



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LIC. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA**

**ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL SECTOR  
FINANCIERO DEL BANCO GUAYAQUIL**

**TUTOR**

**MGTR. FANNY LORENA CASTAÑEDA VÉLEZ**

**AUTOR**

**MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ BAJAÑA**

**GUAYAQUIL**

**2024**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Análisis de la gestión de riesgo de crédito en el Sector financiero del Banco Guayaquil	
<b>AUTOR/ES:</b> Martínez Bajaña Miguel Angel	<b>TUTOR:</b> Castañeda Vélez Fanny Lorena
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Lic. Contabilidad y Auditoría
<b>FACULTAD:</b> ADMINISTRACIÓN	<b>CARRERA:</b> CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2024	<b>N. DE PÁGS:</b> 78
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Educación Comercial y Administración	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Finanzas, Riesgo, Crédito	
<b>RESUMEN:</b> En la actualidad el sistema financiero se encuentra afectado por diversos factores que afectan a la gestión del riesgo de crédito, de los que se puede mencionar la situación política de nuestro país, la situación social y económica a través del análisis efectuado se puede observar la gestión que tiene el Banco Guayaquil para evitar la materialización de su riesgo, y más específico el riesgo de crédito, al ser una institución grande dentro del país requiere de mayores controles y contramedidas para gestionar adecuadamente sus riesgos, pero esto no quiere decir que no está exenta de que su cartera de crédito caiga en vencida y que sus créditos otorgados sean liquidados de forma adecuada. Con el presente trabajo se pudo analizar de forma adecuada sus políticas y controles para mitigar el riesgo de crédito lo más posible.	
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL (Web):</b>	

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Martinez Bajaña Miguel Angel	<b>Teléfono:</b> 0963872563	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:mmartinezba@ulvr.edu.ec">mmartinezba@ulvr.edu.ec</a>
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Decano:</b> Mgtr. Betty Aguilar Echeverría <b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.</b> 291 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:baquilare@ulvr.edu.ec">baquilare@ulvr.edu.ec</a> <b>Director de Carrera:</b> Mgtr. Martha Hernández Armendáriz <b>Teléfono:</b> 2596500 <b>Ext.</b> 285 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:mhernandeza@ulvr.edu.ec">mhernandeza@ulvr.edu.ec</a>	

# CERTIFICADO DE SIMILITUD

## ANALISIS DE LA GESTION DE RIESGO

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>0%</b>	<b>2%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>www.coursehero.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.upla.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>revista.uisrael.edu.ec</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



Firmado electrónicamente por:  
**FANNY LORENA  
CASTANEDA VELEZ**

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El (Los) estudiante(s) egresado(s) MIGUEL ANGEL MARTINEZ BAJAÑA declara (mos) bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, "Análisis de la gestión de riesgo de crédito en el sector financiero del Banco Guayaquil", corresponde totalmente a el(los) suscrito(s) y me (nos) responsabilizo (amos) con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo (emos) los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor(es)

Firma:

A handwritten signature in blue ink that reads "Miguel Angel". The signature is written in a cursive style with a large initial 'M'.

MIGUEL ANGEL

C.C. 0930992060

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación “Análisis de la gestión de riesgo de crédito en el sector financiero del Banco Guayaquil”, designado(a) por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: “Análisis de la gestión de riesgo de crédito en el sector financiero del Banco Guayaquil”, presentado por el (los) estudiante (s) Miguel Ángel Martínez Bajaña como requisito previo, para optar al Título de Licenciado de Contabilidad y Auditoría, encontrándose apto para su sustentación.

Firma:



Firmado electrónicamente por:  
FANNY LORENA  
CASTANEDA VELEZ

FANNY LORENA CASTAÑEDA VÉLEZ

C.C. 0916567407

## **AGRADECIMIENTO**

Quisiera poder empezar agradeciendo a Dios por acompañarme durante todo mi tiempo universitario, a mi maravillosa familia que me apoyo en todo momento para seguir mis metas y cumplir muchos de mis sueños, mi esposa que fue una compañía constante, a mi hija que me brido esas fuerzas para seguir adelante cumplir esta meta de estudio y a mi madre por enseñarme mis primeros pasos en la contabilidad, espero siempre cumplir con sus expectativas.

**Miguel Angel Martínez Bajaña**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, a mi hermosa esposa, que con esfuerzo siempre me ayudo todo el tiempo a poder cumplir con mis obligaciones universitarias, me apoyo en el equilibrio entre la vida familiar y universitaria y siempre me empujo a culminar la carrera con mucho amor y paciencia, a mi madre que siempre me impulso a alcanzar un título de tercer nivel para superarme y alcanzar nuevas metas en mi vida a mi Padre que ya no se encuentra conmigo, pero que siempre sentí ese amor y las fuerzas para seguir adelante cuando todo parecía imposible sin ustedes no podría estar donde me encuentro hoy muchas gracias y este trabajo es para ustedes.

**Miguel Angel Martínez Bajaña**



## **RESUMEN**

En la actualidad el sistema financiero se encuentra afectado por diversos factores que afectan a la gestión del riesgo de crédito, de los que se puede mencionar la situación política de nuestro país, la situación social y económica a través del análisis efectuado se puede observar la gestión que tiene el Banco Guayaquil para evitar la materialización de su riesgo, y más específico el riesgo de crédito, al ser una institución grande dentro del país requiere de mayores controles y contramedidas para gestionar adecuadamente sus riesgos, pero esto no quiere decir que no está exenta de que su cartera de crédito caiga en vencida y que sus créditos otorgados sean liquidados de forma adecuada. Con el presente trabajo se pudo analizar de forma adecuada sus políticas y controles para mitigar el riesgo de crédito lo más posible

**Palabras Claves:** Finanzas, Riesgo, Crédito

## **ABSTRACT**

Currently, the financial system is affected by numerous factors impacting credit risk management, including the political situation in our country, as well as social and economic conditions. Through the analysis conducted, it is evident how Banco Guayaquil manages to prevent the materialization of its risks, particularly credit risk. As a large institution within the country, it requires greater controls and countermeasures to adequately manage its risks. However, this does not mean it is exempt from the possibility of its loan portfolio becoming overdue or from its granted loans being adequately liquidated. This study allowed for an appropriate analysis of the bank's policies and controls to mitigate credit risk as much as possible.

**Keywords:** Finance, Risk, Credit

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo I ENFOQUE DE LA PROPUESTA .....	2
1.1 Tema.....	2
1.2 Planteamiento del problema .....	2
1.3 Formulación del problema .....	2
1.4 Objetivo General .....	2
1.5 Objetivos Específicos .....	2
1.6 Idea a defender.....	3
1.7 Línea de investigación institucional .....	3
Capítulo II MARCO REFERENCIAL.....	4
2.1 Marco teórico .....	4
2.1.1 Antecedentes Investigativos .....	4
2.1.2 Sistema financiero .....	9
2.1.3 Importancia del sistema financiero .....	16
2.1.4 Riesgo de liquidez.....	19
2.1.5 Riesgo de crédito.....	23
2.1.6 Morosidad.....	14
2.1.7 Cartera Vencida .....	30
2.1.8 Tipos de créditos.....	30
2.1.9 Gestión de riesgos.....	32
2.2 Marco Conceptual .....	35
2.3 Marco legal.....	39
Capitulo III MARCO METODOLÓGICO .....	43
3.1 Enfoque de la investigación .....	43
3.2 Alcance de la Investigación .....	43
3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos....	44
3.4 Población y muestra .....	45
Capitulo IV PROPUESTA O INFORME .....	46
4.1 Presentación y Análisis de resultados .....	46

<b>4.1.1 Resultados de la entrevista .....</b>	<b>46</b>
<b>4.1.2 Análisis de Políticas .....</b>	<b>47</b>
<b>4.1.3 Análisis Financiero.....</b>	<b>53</b>
<b>4.1.4 Análisis de Casos .....</b>	<b>54</b>
<b>4.2 Informe .....</b>	<b>56</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>59</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>60</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>61</b>

### ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1 Requisitos mínimos personas naturales .....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 2 Requisitos mínimos personas jurídicas .....</b>	<b>50</b>
<b>Tabla 3 Documentación exigible actual .....</b>	<b>57</b>
<b>Tabla 4 Documentación exigible propuesta .....</b>	<b>58</b>

### ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1 Flujo de Sistema Financiero.....</b>	<b>16</b>
<b>Figura 2 Clasificación del Balance de Bancos .....</b>	<b>19</b>
<b>Figura 3 Balance General Cartera de crédito 2022.....</b>	<b>53</b>
<b>Figura 4 Balance General Cartera de crédito 2023.....</b>	<b>54</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La presente investigación se enfoca en el “Análisis de la gestión del riesgo de crédito en el Sector Financiero, dirigido hacia el Banco Guayaquil”, la investigación se lleva a cabo en respuesta a las crecientes complejidades y dinámicas existentes en el entorno financiero, analizando y estudiando la gestión al riesgo y su enfoque en el ámbito crediticio. A lo largo de este trabajo se explorarán las características específicas del problema en el contexto del Banco Guayaquil su relevancia para el sector financiero y el contenido detallado de cada capítulo que compone este trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## ENFOQUE DE LA PROPUESTA

### 1.1 Tema:

Análisis de la gestión de riesgo de crédito en el sector financiero del Banco Guayaquil.

### 1.2 Planteamiento del Problema:

El sector financiero enfrenta, entre ellos el Banco Guayaquil, diversos desafíos en la gestión del riesgo de crédito. Problema que se evidencia tanto a nivel teórico como empírico, con impactos notables en la estabilidad y eficiencia del Sistema financiero. La necesidad de análisis surge de la inevitable demanda de estrategias más efectivas y adaptativas para abordar estas complejidades.

### 1.3 Formulación del Problema:

¿Cómo las estrategias y metodologías aplicadas por el Banco Guayaquil mejoran la gestión de riesgo de crédito, considerando las variables teóricas y prácticas esenciales que inciden en este proceso?

### 1.4 Objetivo General

Analizar las implementaciones que realizó el Banco Guayaquil para gestionar el riesgo de crédito, verificando su metodología para evaluar, mitigar y gestionar el riesgo.

### 1.5 Objetivos Específicos

1. Analizar el sustento teórico actualizado sobre la gestión de riesgo de crédito en el sector financiero en el Banco Guayaquil.
2. Evaluar las prácticas de gestión de riesgo de crédito en el Banco Guayaquil.
3. Comprobar la existencia de deficiencias en la gestión de riesgo de crédito en el Banco Guayaquil.

### **1.6 Idea a Defender**

Esta investigación cuenta con una idea a defender referente a que el Banco Guayaquil cuenta con una correcta gestión de riesgo de crédito, comprobándolo a través del análisis de sus estrategias específicas y adaptativas en la gestión del riesgo.

### **1.7 Línea de Investigación Institucional / Facultad.**

Desarrollo estratégico empresarial / Facultad de Administración.

## CAPÍTULO II

### MARCO REFERENCIAL

#### 2.1 Marco Teórico:

##### 2.1.1 Antecedentes investigativos.

Como parte de los antecedentes existentes que guarden relación con la presente investigación se usó como referencia teórica previa los siguientes casos de estudio que guardan una ligera relación a la problemática abordada en este del presente trabajo de investigación.

El riesgo de Crédito en instituciones financieras es un problema que no puede ser eliminado, más si mitigado.

A ello Quincha (2018), afirma que es necesario diseñar y proponer estrategias operativas con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito para garantizar indicadores de solvencia y prudencia financiera.

De acuerdo con lo mencionado sobre el diseño y propuestas de estrategias operativas para mejorar en la gestión del Riesgo de crédito se puede decir que esto es algo esencial que deben de implementar todas las instituciones financieras en el país, ya que la actualidad a la que se enfrentan estas instituciones, conducen a asumir mayores riesgos para poder colocar los productos (créditos) en el mercado, y no se contempla en su totalidad, los pasos o consideraciones necesarias para evitar que los clientes que adquieren esos créditos caigan en la morosidad.

Es importante recalcar que las estrategias operativas que una institución adopte sean alineadas con la normativa actual aplicable para dichas instituciones financieras.

Mientras que para Lucas (2024), determina que La implementación de un modelo predictivo de riesgo de crédito mediante inteligencia Artificial revolucionaría la evaluación crediticia. Utilizando algoritmos avanzados, el modelo puede analizar



múltiples variables y prever posibles riesgos, permitiendo a instituciones financieras como la Cooperativa de Ahorro y Crédito tomar decisiones más informadas y mitigar pérdidas.

Este trabajo de investigación menciona algo que es importante de destacar para realizar una gestión del riesgo de crédito más acertado es importante incluir inteligencias artificiales, cabe recalcar que estas tendencias actuales son positivas, sin embargo, existe el riesgo que dichas inteligencias no contemplen en su totalidad todas las posibles variables ya que el riesgo de crédito y más aún importante su gestión de este riesgo requiere de contemplar posibles nuevas variables que puedan surgir con las tendencias y cambios significativos que existen en nuestra sociedad actual.

Como parte de las variables que aumentan el riesgo de crédito y las tomas de decisiones apresuradas y erróneas Cunachi (2024), menciono en su trabajo de investigación que los factores que pueden incrementar el riesgo crediticio incluyen cortes en los servicios públicos, documentación legal incompleta, errores en el ingreso de datos, fallas de software, incumplimiento en la entrega de información hacia propios y terceros, y riesgo de documentación.

Estos factores pueden resultar en pérdidas financieras, retrasos en la toma de decisiones y falta de confianza de los clientes.

Al analizar esto podríamos notar que el riesgo de crédito requiere una especial atención por parte de las instituciones financieras, Banco Guayaquil no es la excepción, ya que esto se nota más dentro de instituciones financieras que cuentan con una posición más consolidada dentro del mercado financiero, requiriendo un especial cuidado a los factores para evitar caer en situaciones irreversibles.

Esta atención va muy de la mano a lo mencionado por Cunachi (2024), ya que los factores como la documentación legal incompleta o errónea, fallas en los sistemas operativos en donde se efectúan acciones crediticias, bases de datos de clientes preaprobados que no tienen las validaciones completas o incluso

excluyendo a posibles clientes que podrían generar mayores ganancias, por la colocación de productos crediticios elevados, generarían un enorme retraso en las decisiones que se pueden tomar los mandos altos y medios en relación al riesgo de crédito.

Por otro lado, Chavez (2022), menciona en su investigación, que a través de patrones de identificación de atrasos en los créditos y las características sociodemográficas subyacentes es posible predecir el comportamiento de pagos de clientes que no poseen información financiera previa, lo que genera una reducción del riesgo de préstamos y por ende una inclusión financiera.

Para ello es esencial que dentro de las instituciones financieras se efectúen análisis del riesgo de crédito con la finalidad de evaluar los posibles retrasos, brechas e inconsistencias que se pueden tener al momento de evaluar la aprobación de un crédito a un cliente dentro de las instituciones financieras.

Ante ello es importante que se analice la importancia que tiene el riesgo de crédito en una institución financiera Gualavisi (2020), indica que el riesgo de crédito y riesgo de liquidez son parte de los riesgos más importantes en la gestión y administración de riesgos en el sistema financiero.

El porcentaje de mora en las entidades financieras es utilizado como medida para el riesgo de crédito, mientras que el indicador de liquidez se establece para el caso del riesgo de liquidez. El reconocimiento de los factores que afectan tanto el riesgo de crédito como el de liquidez nos ayuda a determinar las fragilidades en el sistema financiero que pueden provocar daños a las entidades financieras y a la economía en general.

Esto nos ayuda para conocer de las posibles vulnerabilidades que existen y así establecer políticas robustas para controlar y mitigar el riesgo de crédito, para ello todas las instituciones financieras en especial el Banco Guayaquil que sirve en nuestra materia de investigación deben considerar al riesgo de crédito y de liquidez como uno de sus riesgos más importantes sin menospreciar o dejar de fortalecerse ante los otros riesgos que afectan a las instituciones financieras.

Según Barrientos Quispe (2023), se puede gestionar el riesgo de crédito en las instituciones financieras para mitigarlo y evitar la morosidad de los clientes, sin embargo, seguirán existiendo clientes que caigan en morosidad, ya que no se trata de factores de evaluación solamente, sino de la realidad de nuestra sociedad.

Esto juega un papel importante y crucial en la gestión del riesgo de crédito, a consideración omisa a las condiciones actuales en las que se encuentra nuestra sociedad puede ser perjudicial en la administración integral de los riesgos generando inseguridad en el sistema financiero, especulaciones que afectan al comportamiento habitual del cliente, retraso en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de las afectaciones que pueden repercutir en el cartera de crédito y en la administración de sus riesgos por eventos ocurridos en instituciones financieras de la misma sociedad sin importar el tamaño de la misma.

Según Cedeño-Palacios & Palma-Macías (2020), todo crédito es un riesgo y por ello se deben analizar y tomar medidas para poder obtener resultados favorables. Esto con la finalidad de analizar los indicadores negativos que podrían afectar en la recuperación del crédito otorgado, disminuyendo la ganancia esperada y perdiendo de manera parcial la inversión efectuada sobre el monto otorgado, pero este tipo de riesgo es uno que todas las instituciones financieras asumen a fin de que sea posible crecer dentro de un determinado mercado o segmento en el que las instituciones financieras se deseen especializar

Es por ello por lo que dentro de la gestión del riesgo de crédito y su correcta administración todas las instituciones financieras deben estimar una perdida esperada. Según Torrico Salamanca (2021), afirma que dentro de las instituciones financieras debe considerar asignar a la cartera de créditos una probabilidad de incumplimiento.

Gracias a esto las instituciones financieras pueden anticipar las pérdidas potenciales y ajustar sus estrategias de gestión de riesgos, para mantener y administrar de forma efectiva el capital suficiente para absorber perdidas, entran en

un cumplimiento sobre las normas de regulación sobre los niveles de capital en función a la exposición al riesgo.

Adicional a ello la pérdida esperada permite realizar una evaluación sobre la rentabilidad de la cartera y sobre el segmento al que se deben de aplicar mayores controles para mitigar los riesgos existentes.

Es por lo que el control riesgo de crédito ha venido en una constante evolución, esto acompañado por las normas que el país establece para fortalecer los requerimientos prudenciales que deben cumplir las entidades controladas de acuerdo con lo que sostienen, Rivera-Rodríguez & Mendoza-Cedeño (2020), indicando que las entidades financieras deben establecer las bases para que éstas fortalezcan sus procesos internos de administración de riesgos, el papel que tienen las entidades de control es crucial para garantizar que las instituciones financieras operen de manera segura y eficiente, minimizando el riesgo de crédito y, por ende, contribuyendo a la estabilidad financiera general. Sin una supervisión adecuada, el riesgo de crédito podría ser mal gestionado, lo que podría llevar a pérdidas significativas para las instituciones financieras, afectar la confianza en el sistema financiero y potencialmente desencadenar crisis económicas.

Estableciendo distintas regulaciones que para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito. Estas normativas suelen basarse en marcos internacionales, como los acuerdos de Basilea, que proporcionan directrices sobre los requisitos de capital, las provisiones por riesgo y la gestión del riesgo de crédito.

Adicional el riesgo de crédito y su gestión por administrarlo adecuadamente puede verse afectado por el riesgo operacional, es decir el riesgo de pérdidas las instituciones financieras pueden enfrentar debido a fallos en los procesos internos, personas, sistemas, o debido a eventos externos. Este tipo de riesgo es inherente a las operaciones diarias de cualquier organización y puede manifestarse de diversas formas, desde errores humanos hasta fallos tecnológicos o fraudes. De acuerdo con Villafuerte (2023), la identificación de los factores que influyen en el cometimiento de fraude interno para los procesos de gestión de depósitos, retiros,

y otros servicios corresponden al estilo de vida, problemas económicos o malos tratos que pueda sufrir el personal que labore en dicha institución.

El riesgo operacional afecta directamente a la gestión del riesgo de crédito, ya que, debido a errores humanos, mal uso de sistemas, o procedimientos inadecuados puede llevar a la aprobación de créditos a prestatarios con perfiles de riesgo más alto de lo que se esperaba. Esto aumenta la probabilidad de incumplimiento incrementando el riesgo de cartera.

Los sistemas de monitoreo son esenciales para detectar señales tempranas de problemas en los créditos otorgados, como atrasos en pagos o deterioro de la situación financiera del prestatario. Un fallo en estos sistemas puede retrasar la intervención oportuna, permitiendo que los problemas se agraven y resulten en incumplimientos.

### **2.1.2 Sistema Financiero.**

Es necesario explicar que un sistema financiero no es más que un conjunto de instituciones financieras que tienen como finalidad la de captar los ahorros de los clientes e invertir el dicho dinero a través de operaciones crediticias, inversiones en el extranjero e inversiones en el mercado local, con la finalidad de generar un encaje bancario que posteriormente se denomina y se conoce como ingreso y ganancias para las instituciones financieras.

A esto Antonio Calvo (2014), afirma lo siguiente:

“El sistema financiero está integrado por los especialistas que actúan en los mercados financieros ejerciendo las funciones y realizando las operaciones financieras conducentes a que la mayor cantidad de ahorro esté a disposición de la inversión en las mejores condiciones posibles para ambas partes. La mayor o menor complejidad de un sistema financiero deriva, por tanto, del número de instituciones financieras interpuestas, y del grado de especialización que en él

reina, y de la diversidad de activos financieros ideados para atender las preferencias y necesidades de los agentes económicos” (p.2).

De ello podemos decir que un sistema financiero se integra por especialistas, es decir, instituciones financieras especialistas en diferentes activos financieros que dinamizan y diversifican el mercado financiero, sin embargo, cada una de estas instituciones financieras deben tener en consideración que para que sus activos financieros funciones adecuadamente deben tener un análisis de riesgos adecuado y completo para evitar interrupciones o fallas en sus sistemas financieros.

Ahora bien, el sistema financiero en nuestro país ha tenido varias etapas mucho de esto por los diferentes conflictos internos y externos que han generado un gran impacto en el Ecuador.

Según Tobar Pesántez (2020), en su nota económica, ha tenido tres etapas marcadas en las últimas décadas; la primera previa a la dolarización; la segunda en donde se evidencia un crecimiento sostenido posterior a la adopción del dólar como moneda de curso legal en el Ecuador; y podríamos señalar una tercera a raíz de la crisis originada por el Covid 19, en donde su desempeño deberá jugar un papel decisivo en la recuperación de economía durante y post pandemia.

Esto ha generado que el sistema financiero analice de forma más precisa y continúe el riesgo de crédito con la finalidad de mantenerse preparado ante las posibles amenazas que afecten e incrementen su cartera vencida.

A ello BanEcuador (2016), define que las instituciones financieras son reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Y en donde se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, así como los créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento.

Un sistema financiero que se mantiene estable aporta de manera positiva en la economía y desarrollo de una nación, fortaleciendo la producción y ayudando en la generación de empleos.

Por otro lado, Banco Internacional (2021), menciona en su página informativa que un sistema financiero tiene como objetivo principal transformar el ahorro de unas personas, en la inversión de otras, pero esto solo podría ser posible si la entidad financiera realiza una correcta administración de los riesgos que pueden afectar a una entidad Financiera, entre los más relevantes podemos nombrar a los riesgos de liquidez, de crédito, operacional y legal.

Cabe recalcar que el sistema financiero permite que los ahorros de los individuos y las empresas se canalicen hacia inversiones productivas. Esto facilita el desarrollo económico al permitir que los recursos se asignen de manera eficiente a quienes tienen proyectos de inversión viables, además de a través de servicios como cuentas corrientes, tarjetas de crédito, y sistemas de pago electrónicos, el sistema financiero permite la realización de transacciones comerciales y personales de manera segura y eficiente, ofrece herramientas para gestionar diversos tipos de riesgos.

Como los seguros, que protegen contra eventos adversos, y los derivados, que permiten cubrirse contra fluctuaciones en precios de activos o tipos de cambio, crean liquidez permitiendo convertir activos en efectivo de manera rápida y con un costo relativamente bajo.

Esto es crucial para mantener la estabilidad en el sistema económico, ya que facilita que las empresas y los individuos puedan cumplir con sus obligaciones a corto plazo, el sistema financiero contribuye a que los recursos se destinen a las actividades más productivas, lo que impulsa el crecimiento económico y por último sistema financiero robusto y bien regulado contribuye a la estabilidad económica al reducir la probabilidad de crisis financieras, que pueden tener efectos devastadores sobre la economía y la sociedad en general.

A ello Ordóñez et al. (2020), afirman que, el sistema financiero representa uno de los pilares fundamentales de la economía.

Aunque es importante mencionar que Ecuador ha vivido diversas crisis financieras que han afectado de forma significativa al Ecuador generando inseguridades y diversos problemas que afectaron la liquidez aumentando la cartera vencida, es por ello por lo que hoy en día el sistema financiero cuenta con diversos controles para que siempre cuente con la liquidez.

El sistema financiero sirve como un mediador entre las personas con excedentes de dinero y aquellas que no tienen suficientes recursos para financiar sus actividades, es decir, es crucial para el funcionamiento de cualquier economía moderna, ya que facilita la movilidad del capital desde quienes lo poseen hacia quienes lo necesitan, promoviendo el crecimiento económico y la eficiencia en la asignación de recursos.

El sistema financiero actúa como intermediario entre estos dos grupos, facilitando que los recursos financieros se transfieran desde los ahorradores (con excedentes) hacia los prestatarios (que necesitan financiamiento). Esta mediación se realiza a través de diversas instituciones, instrumentos y mercados. Y esto permitiendo que los recursos se asignen de manera eficiente a los proyectos o actividades que tienen mayor potencial de rendimiento, impulsando el crecimiento económico.

Sin esta intermediación, el capital podría quedarse ocioso, limitando el desarrollo económico, al facilitar la movilización del capital, el sistema financiero reduce los costos de obtención de fondos para quienes necesitan financiamiento, al mismo tiempo que ofrece rendimientos a los ahorradores, A través de la intermediación, el sistema financiero permite a los ahorradores diversificar su riesgo invirtiendo en una variedad de instrumentos financieros.

Esto reduce la exposición a riesgos específicos y protege los ahorros y por último Un sistema financiero que funcione bien contribuye a la estabilidad



económica al facilitar el flujo constante de capital en la economía, ajustando el equilibrio entre la oferta y la demanda de dinero.

Cabe recalcar que el sistema financiero tiene su impacto en las organizaciones a nivel general, Sisa y otros (2021), indican que el sistema financiero aporta al clima organizacional con un amplio número de herramientas para el desarrollo las grandes empresas en el país manejan un proceso asociativo para los colaboradores que les permita realizar ahorros y crédito.

El sistema financiero afecta el clima organizacional de las empresas ecuatorianas a través de diversos canales y mecanismos, entre ello se encuentra el acceso adecuado al financiamiento que permite a las empresas invertir en infraestructura, tecnología y capacitación, mejorando las condiciones de trabajo y oportunidades de desarrollo profesional para los empleados, Facilita la gestión de flujo de caja y capital de trabajo, asegurando el pago puntual de salarios y beneficios, lo que contribuye a la seguridad y satisfacción laboral y permite la expansión de operaciones, creación de nuevos puestos de trabajo y oportunidades de promoción interna, fortaleciendo el sentido de pertenencia y motivación entre los empleados.

Un sistema financiero sólido contribuye a la estabilidad económica general, reduciendo la incertidumbre y permitiendo una planificación estratégica más efectiva dentro de las empresas. La estabilidad financiera incrementa la confianza de los inversores y empleados en la sostenibilidad y futuro de la empresa, mejorando el compromiso y reduciendo la ansiedad relacionada con la seguridad laboral.

El sistema financiero tiene una incidencia profunda en el clima organizacional de las empresas públicas y privadas en Ecuador. Al influir en la estabilidad económica, el acceso al financiamiento, los costos financieros y las políticas monetarias, entre otros factores, el sistema financiero afecta las decisiones organizacionales que, a su vez, moldean la percepción de los empleados sobre su entorno de trabajo. Un entorno financiero favorable puede facilitar un clima organizacional positivo, con empleados motivados,

comprometidos y satisfechos. Por el contrario, un entorno financiero adverso puede generar incertidumbre, estrés y desmotivación, afectando negativamente el clima organizacional y, en última instancia, la productividad y el desempeño de la empresa.

De igual forma es importante mencionar que el sistema financiero se estructura en varios componentes entre ellos están Las instituciones financieras son los intermediarios que facilitan la transferencia de recursos entre ahorradores y prestatarios. Estas instituciones se dividen en algunas categorías bancos comerciales ofrecen servicios como depósitos, préstamos, pagos y gestión de cuentas. Son los principales intermediarios en la captación de ahorros y la concesión de créditos, bancos centrales

Regulan la oferta monetaria, supervisan el sistema bancario, y actúan como prestamistas de última instancia. También implementan la política monetaria del país, instituciones financieras no bancarias Incluyen cooperativas de crédito, sociedades de ahorro y préstamo, y otras entidades que realizan funciones similares a los bancos, pero con un enfoque más comunitario o especializado, compañías de seguros que ofrecen productos de seguros que permiten a las personas y empresas gestionar riesgos (como seguros de vida, salud, y propiedad), Fondo de inversiones y pensiones reúnen capital de muchos inversores para invertirlo en una variedad de activos, gestionando las inversiones de los ahorradores y ofreciendo opciones de retiro y ahorro a largo plazo y por ultimo las sociedades de Valores y Bolsas de Valores que facilitan la compra y venta de acciones, bonos, y otros valores financieros.

Las bolsas de valores proporcionan un mercado donde se cotizan estos instrumentos.

Es importante mencionar que estos diferentes componentes que conforman el sistema Financiero son importantes, a ello Carolina Uzcátegui Sánchez (2016), menciona que este sector es fundamental en las operaciones de la economía ya que generan financiamiento a sectores productivos del país.

A ello es importante agregar que el sistema financiero actúa dentro de mercados financieros siendo estas plataformas donde se realizan transacciones de diferentes instrumentos financieros, facilitando el flujo de capital entre inversionistas y emisores.

Estos mercados financieros se dividen en mercados capitales donde se negocian acciones, bonos y otros instrumentos de renta fija o variable. Permite a las empresas y gobiernos obtener financiamiento a largo plazo, mercado monetario enfocado en la negociación de instrumentos financieros a corto plazo, como letras del tesoro, certificados de depósito, y papel comercial, mercado de divisas Facilita la compra y venta de monedas extranjeras, lo que es esencial para el comercio internacional y la inversión extranjera y por último el mercado de derivados que negocia contratos financieros como futuros, opciones y swaps, que derivan su valor de un activo subyacente.

Los instrumentos financieros son los contratos o activos que se negocian en los mercados financieros dentro de ello encontraremos acciones que representan la propiedad parcial de una empresa. Los accionistas tienen derecho a una parte de las ganancias de la empresa, bonos instrumentos de deuda emitidos por empresas o gobiernos para financiar sus operaciones. Los compradores de bonos reciben intereses periódicos y el principal al vencimiento, derivados contratos cuyo valor depende del precio de otro activo. Se utilizan para gestionar riesgos y especular sobre movimientos de precios y certificados de depósito y letras de tesoro instrumentos de deuda a corto plazo utilizados por gobiernos y bancos para obtener liquidez.

El sistema financiero se estructura en una red compleja e interconectada de instituciones, mercados, instrumentos, reguladores y tecnologías que trabajan en conjunto para canalizar recursos financieros, gestionar riesgos y apoyar la actividad económica. Cada componente desempeña un rol esencial para asegurar que el sistema funcione de manera eficiente y segura, promoviendo la estabilidad económica y facilitando el crecimiento económico sostenible.

### 2.1.3 Importancia del Sistema Financiero.

El sistema financiero es fundamental para el funcionamiento adecuado de la economía de cualquier país, comprende diversas instituciones, mercados y productos como ya antes se lo ha mencionado, los cuales facilitan la intermediación financiera, es decir, el flujo de dinero entre ahorradores y prestamistas.

Ello va de la mano con las entidades Superavitarias y deficitarias, ya las primeras son aquellas que presentan excedentes o ganancias y las segundas son las que presentan déficit o pérdida como resultado de un período contable, necesitando de capital para mejorar su situación financiera, es donde entran las entidades financieras mediante el ofrecimiento de pago de intereses por ahorro, con lo que conforma un capital que puede ser prestado a las deficitarias, cobrando un interés por el mismo, siempre mayor a la tasas pagada por ahorro, siendo esta interacción la que genera los recursos que garanticen sus sostenibilidad.

Ello se puede ver en la siguiente ilustración que explica claramente este flujo de las instituciones financieras.

**Figura 1.** *Flujo de Sistema Financiero*



Fuente: Ordoñez, (2020).

En la sociedad es fundamental para el desarrollo económico y social, ya que facilita la asignación eficiente de recursos, promueve el crecimiento económico, y contribuye a la estabilidad financiera.

Dentro de ello podemos indicar algunas razones claves por las que el sistema financiero es vital:

**Intermediación financiera:** El sistema financiero actúa como un intermediario entre los ahorradores y los demandantes de capital. Al hacerlo, asegura que los recursos financieros disponibles en la economía sean asignados de manera eficiente, es decir, que sean dirigidos hacia las inversiones más productivas.

Los depósitos de los ahorradores, que suelen ser a corto plazo, se convierten en créditos a largo plazo. Esta transformación es esencial para apoyar proyectos de inversión en sectores clave, como la infraestructura, el comercio y la vivienda, que requieren financiamiento a plazos extendidos. La eficiencia en la asignación de recursos financieros se logra a través de la canalización de capital hacia sectores con altos retornos esperados, promoviendo así la productividad y la innovación.

Esto se consigue transformando los plazos, es decir las instituciones financieras convierten los depósitos a corto plazo de los ahorradores en préstamos a largo plazo para empresas y hogares. Esto permite financiar proyectos de inversión que pueden generar crecimiento económico. Y diversifica los riesgos permitiendo a los ahorradores diversificar sus inversiones, reduciendo el riesgo individual y promoviendo la estabilidad financiera general.

**Fomenta el crecimiento económico:** El sistema financiero es crucial para impulsar el crecimiento económico al facilitar el acceso al crédito y la inversión. Las empresas dependen de los mercados financieros y las instituciones para financiar la expansión, la innovación y la creación de empleo.

Las empresas dependen de la financiación proporcionada por los bancos y los mercados de capitales para llevar a cabo proyectos de expansión,

innovación tecnológica y creación de empleo. La existencia de un sistema financiero robusto es fundamental para la economía, ya que permite la acumulación de capital, esencial para el crecimiento a largo plazo. Además, el acceso a crédito impulsa el consumo, lo que estimula la demanda interna y, por ende, el crecimiento económico general.

**Promociona la inclusión financiera:** facilita el acceso a servicios financieros para todos los segmentos de la sociedad, incluidos aquellos que tradicionalmente han estado excluidos.

Uno de los desafíos más importantes que enfrentan las economías emergentes es la falta de acceso a los servicios financieros por parte de sectores marginados. La inclusión financiera, entendida como el acceso universal a productos y servicios financieros, juega un papel crucial en la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Las instituciones financieras han comenzado a adoptar nuevas tecnologías y modelos de negocio para servir a poblaciones previamente desatendidas, incluyendo la banca móvil, microcréditos y soluciones de Fintech, que permiten el acceso a crédito y ahorro incluso en áreas rurales o de difícil acceso.

**Estabilidad financiera y protección del ahorro:** El sistema financiero contribuye a la estabilidad económica al gestionar los riesgos y proporcionar mecanismos de protección para los ahorradores. Esto incluye la Regulación y Supervisión, monitoreando y supervisando las actividades de las instituciones financieras para asegurar que operen de manera segura y sólida, minimizando el riesgo de crisis financieras y los Seguros de Depósitos que, en muchos países, los sistemas de seguros de depósitos protegen a los ahorradores contra la pérdida de sus depósitos en caso de quiebra bancaria, lo que fomenta la confianza en el sistema financiero.

El seguro de depósitos, presente en muchos países, es una herramienta esencial para proteger a los pequeños ahorradores de la pérdida de sus fondos en caso de quiebra bancaria. Este tipo de protección no solo salvaguarda el ahorro individual, sino que también refuerza la confianza en el

sistema financiero, esencial para su estabilidad. Los bancos centrales, a través de mecanismos de intervención, también pueden actuar como prestamistas de última instancia, proporcionando liquidez en tiempos de crisis y previniendo el contagio financiero.

**Facilitación del comercio y la movilidad del capital:** El sistema financiero facilita el comercio, tanto nacional como internacional, al proporcionar los mecanismos necesarios para efectuar pagos y transferencias de dinero. Además, permite la movilidad del capital, lo que significa que los recursos pueden fluir de donde son menos necesarios a donde son más productivos.

La movilidad del capital es otro aspecto relevante. Los sistemas financieros permiten que los recursos fluyan hacia donde son más necesarios, garantizando que las oportunidades de inversión más rentables reciban el financiamiento adecuado. Esto no solo promueve la eficiencia económica, sino que también contribuye a la estabilidad financiera a largo plazo, al equilibrar la oferta y demanda de capital en diversas economías y sectores.

**Creación de políticas económicas:** El sistema financiero también juega un papel central en la implementación de políticas económicas, especialmente en lo que respecta a la política monetaria. A través de su control sobre la oferta monetaria y las tasas de interés, los bancos centrales pueden influir en el nivel de actividad económica, la inflación y el empleo.

**Impacto Social y desarrollo Sostenible:** el sistema financiero también tiene un impacto significativo en el desarrollo social y en la promoción de prácticas sostenibles.

El sistema financiero es fundamental para la implementación de la política monetaria, ya que los bancos centrales utilizan herramientas como la oferta monetaria y las tasas de interés para influir en la actividad económica. A través de la regulación del crédito y la liquidez, los bancos centrales pueden estabilizar los ciclos económicos, controlar la inflación y promover el empleo.

Los bancos y otras instituciones financieras están cada vez más involucrados en financiar proyectos que tienen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente, esto incluye Financiamiento Verde, es decir, apoyo a proyectos de energía renovable y tecnologías limpias está aumentando, lo que contribuye a la lucha contra el cambio climático y la responsabilidad social empresarial donde muchas instituciones financieras están adoptando políticas de responsabilidad social, invirtiendo en proyectos que mejoran la calidad de vida en las comunidades donde operan.

Recalcando que sistema financiero es un pilar esencial para el desarrollo económico y social de cualquier país. Al canalizar recursos hacia actividades productivas, promover la inclusión financiera, gestionar riesgos y apoyar la estabilidad económica, el sistema financiero facilita un entorno en el que tanto las empresas como los individuos pueden prosperar. Además, su influencia en la creación de políticas económicas y en el fomento de prácticas sostenibles destaca su importancia no solo para la economía, sino también para el bienestar general de la sociedad.

En los últimos años, el sistema financiero ha adoptado un enfoque más consciente hacia el desarrollo sostenible. Las instituciones financieras están cada vez más comprometidas con el financiamiento de proyectos que generan beneficios ambientales y sociales. El "financiamiento verde", que apoya proyectos de energía renovable y tecnologías limpias, está creciendo exponencialmente, impulsado por la creciente conciencia sobre el cambio climático y la necesidad de soluciones sostenibles.

#### **2.1.4 Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que estas vencen, sin incurrir en pérdidas significativas.

Por otro lado, Altamirano (2016), menciona a la liquidez como la capacidad de un banco para financiar aumentos de su volumen de activos y



para cumplir sus obligaciones de pago al vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables, es decir, es la capacidad que un Banco debe tener para cumplir en todo momento con sus clientes, de la mano al análisis y gestión del riesgo de crédito puesto que ambos riesgos son cruciales para que un banco opere de forma óptima e ininterrumpidamente.

Sobre el Riesgo de Liquidez, Pagliacci & Peña (2017), mencionan que la gestión de la liquidez se ocupa del problema de disponer de suficientes activos líquidos para cumplir de forma inmediata con las obligaciones de corto plazo, esto se puede explicar mejor a través de la siguiente figura que detalla una clasificación del Balance de los Bancos.

**Figura 2.** *Clasificación del Balance de los Bancos.*

<b>CLASIFICACIÓN DEL BALANCE DE LOS BANCOS SEGÚN LA METODOLOGÍA DE PASIVOS CONTINGENTES ESTÁNDAR</b>	
<i>Activos</i>	<i>Pasivos</i>
No observables	<p><i>Deuda sénior:</i> Depósitos de corto plazo + una fracción de los depósitos de largo plazo</p> <p><i>Deuda júnior:</i> Capital al valor de mercado</p>

**Fuente:** Pagliacci & Peña, (2017).

Complementan agregando Pagliacci & Peña (2017), que Primero, hay incertidumbre sobre la cantidad de activos líquidos totales, debido a que estos no son claramente observables en el corto plazo. Segundo, que el manejo de la liquidez necesita incorporar el comportamiento de los flujos esperados, los cuales están relacionados con las modificaciones en el balance del banco central (base monetaria), pero no son observables en el balance de los bancos.

Adicional es importante mencionar que el riesgo de liquidez Este riesgo puede afectar tanto a las instituciones financieras como a las empresas en general, y su gestión es crucial para la estabilidad operativa y financiera.

Existen dos tipos de riesgo de liquidez que se pueden identificar como los más representativos los cuales son el riesgo de liquidez de financiación y de liquidez de mercado, el primero se refiere hacia la dificultad que enfrenta una entidad para obtener fondos a corto plazo para cumplir con sus obligaciones inmediatas, ya sea porque no puede encontrar fuentes de financiación o porque los costos de obtener esos fondos son excesivamente altos, mientras que el otro sobre la incapacidad de vender activos rápidamente en el mercado sin sufrir una pérdida significativa en su valor.

Este riesgo se acentúa en mercados financieros poco líquidos, donde la demanda por activos puede ser insuficiente en momentos críticos.

Este riesgo puede surgir por diversas razones entre ellas se encuentran:

**Desajustes en los Plazos de Activos y Pasivos:** Si una entidad tiene muchos pasivos que vencen a corto plazo y sus activos son a largo plazo o no son fácilmente convertibles en efectivo, puede enfrentar problemas de liquidez.

**Crisis Financieras:** En situaciones de crisis financiera, la confianza en los mercados puede colapsar, llevando a una falta de disponibilidad de crédito o a una venta masiva de activos, lo que disminuye la liquidez.

**Retiro Masivo de Depósitos:** En el caso de las instituciones financieras, un retiro masivo de depósitos (conocido como "corrida bancaria") puede desatar problemas de liquidez si el banco no tiene suficientes activos líquidos para hacer frente a los retiros.

**Restricciones Regulatorias:** Requisitos regulatorios que limitan la capacidad de una entidad para acceder a fondos adicionales o que imponen

restricciones sobre el uso de ciertos activos pueden incrementar el riesgo de liquidez.

La gestión de este riesgo de liquidez implica el desarrollo de estrategias y la implementación de herramientas que permitan a la entidad mantener un nivel adecuado de liquidez para cumplir con sus obligaciones.

Entre las principales gestiones para mitigar el riesgo de liquidez se puede mencionar.

**Planificación de la Liquidez:** A través de caja con proyecciones detalladas de flujo de caja para anticipar necesidades de liquidez a corto y largo plazo. Este análisis debe considerar todas las fuentes y usos de efectivo, identificando los períodos en que pueden surgir déficits de liquidez. Escenarios de estrés simulando escenarios adversos para evaluar cómo la entidad resistiría diferentes crisis, como una corrida bancaria o la pérdida de acceso a los mercados de financiamiento.

**Gestión de Activos y Pasivos:** La gestión de activos y pasivos busca equilibrar la maduración de los activos y los pasivos para evitar desajustes que puedan conducir a problemas de liquidez y mantener una cantidad adecuada de activos líquidos, como efectivo o valores de alta calidad que puedan ser rápidamente convertidos en efectivo sin pérdida significativa, es una estrategia fundamental para asegurar que la entidad pueda enfrentar sus obligaciones a corto plazo.

**Fuentes Diversificadas de Financiación:** Establecer y mantener líneas de crédito con múltiples instituciones financieras puede proporcionar una fuente rápida de liquidez en caso de necesidad, además de desarrollar y mantener relaciones sólidas con inversores y mantener la capacidad de emitir deuda en mercados de capitales cuando sea necesario.

**Indicadores y Monitoreo Continuo:** el Ratio de Liquidez Corriente o el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) son utilizados

para medir la capacidad de la entidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos disponibles también, incluir los monitoreos en tiempos real con el uso de tecnologías de información permiten a las instituciones monitorear sus posiciones de liquidez en tiempo real, lo que es crucial para tomar decisiones rápidas en situaciones de estrés.

**Políticas y Procedimientos de Contingencia:** Desarrollar y mantener un plan de contingencia que detalle las acciones que se deben tomar en caso de una crisis de liquidez es una práctica esencial. Esto puede incluir medidas como la venta de activos, el uso de líneas de crédito y la comunicación con los reguladores y partes interesadas.

El riesgo de liquidez es un desafío crítico para las instituciones financieras y no financieras, y su gestión efectiva es esencial para la estabilidad financiera de la entidad y del sistema financiero en general. A través de una combinación de planificación cuidadosa, gestión de activos y pasivos, diversificación de fuentes de financiamiento, monitoreo continuo y el cumplimiento de regulaciones, las entidades pueden mitigar los riesgos asociados con la falta de liquidez y asegurar su capacidad para operar sin interrupciones, incluso en tiempos de crisis.

#### **2.1.5 Riesgo de Crédito.**

Es importante dimensionar que el riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales, ya sea por el pago de capital o intereses, según los términos acordados.

A esto Jimenez (2017), aporta que todos los créditos implican en mayor o menor medida un riesgo, ya que esto se liga mucho a la incertidumbre que esto genera con la esperanza de recuperar dichos valores

El riesgo de crédito significa una evaluación, que a través del analista especializado se puede lograr alcanzar esto, que a su vez toma de referencia

las políticas, normas y manuales que posea la institución, para aplicar su criterio de aceptar o rechazar las diversas solicitudes que le lleguen.

Roldan (2022), expone en su investigación que el riesgo de crédito es algo que todas las entidades deben tener presente y contemplarlo como pérdidas esperadas. Esto es algo importante ya que, si bien las instituciones financieras colocan créditos con la finalidad obtener ganancias futuras por esas colocaciones, sin embargo, la realidad no siempre es así, en un escenario perfecto podría decirse que de la cartera de crédito colocada obtendrían el 100% de ganancias, pero en la realidad actual no sucede ya sea por las circunstancias actuales del país, ambiente y condiciones económicas de las personas a las que se les otorgan créditos.

Estas mismas instituciones deben analizar y determinar que sobre su cartera de crédito otorgada establecer un porcentaje de pérdida esperada, a fin de estimar las ganancias reales que se podrían y con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos a los que su institución financiera podría afrontar.

A esto se le complementa con las 5 C's de lo crédito que son un conjunto de factores que las instituciones financieras utilizan al momento de realizar el análisis de una solicitud de crédito, su nombre nace a partir de cada uno de los factores: carácter, capacidad, capital, colateral y condiciones.

**Capacidad:** Según Rosa, (2019), la capacidad se refiere a la evaluación de los ingresos y que estos sean suficientes para cubrir los compromisos adquiridos con relación a un crédito.

**Carácter:** Este es un aspecto que se relaciona mucho el tipo de persona o personalidad que posee el prestatario y como esto podría incidir en su capacidad de pago, esto se puede conocer a través de su historial de pago de obligaciones, cuantas de estas fueron pagadas a tiempo o no, a esto CriskCo (2012), adiciona que es importante analizar los lugares de trabajo de los clientes que solicitan un crédito o las diferentes condiciones de esta persona

su antigüedad en el mercado, reputación frente a clientes e inversores o si ha tenido alguna demanda por impago en el pasado.

**Capital:** A esto Rosa (2019), indica que el capital o patrimonio es una resta del valor de los activos que posee el postulante de crédito menos todos los pasivos que este posea, es decir las deudas con otras instituciones financieras o casas comerciales.

**Colateral:** También conocido como las garantías que un sujeto de crédito tiene para asegurar el pago de una obligación financiera Wells Fargo (2024), explica a través del ejemplo que un producto (Crédito) con garantía, como un préstamo para automóviles o un préstamo sobre el valor neto de la vivienda, usted pignora un bien de su propiedad como colateral. (Garantía), este es evaluado como colateral y si existe una deuda previa sobre ese bien se le restará al valor del colateral.

**Condición:** Confianza Finanzas y Seguro de Crédito (2023), en su presentación comparten que la condición hace referencia a los parámetros para deudor y acreedor obtener un rendimiento adecuado de los créditos otorgados, es decir que entre mayores serán los requisitos o condiciones mayor se la probabilidad de obtener una recuperación de dicha inversión.

El riesgo de crédito uno de los riesgos más significativos y ampliamente estudiados dentro del sector financiero. Se refiere a la posibilidad de que una contraparte (por ejemplo, un prestatario) no cumpla con sus obligaciones contractuales, como el pago de intereses y el reembolso del principal, lo que resulta en una pérdida financiera para el prestamista o acreedor.

Algunos de los componentes del riesgo de crédito pueden ser la Probabilidad de Incumplimiento que detalla el momento en el que el prestatario no cumpla con sus obligaciones de pago durante un período de tiempo específico, Pérdida Dada el Incumplimiento siendo este el porcentaje de la exposición al riesgo que se perdería en caso de que ocurra un incumplimiento, después de considerar las recuperaciones de garantías o

colaterales, Exposición en el Momento del Incumplimiento s el monto total que está expuesto al riesgo en el momento en que ocurre el incumplimiento, incluyendo el saldo pendiente de la deuda y otros compromisos crediticios.

Para ello es importante hablar sobre la medición del riesgo de Crédito.

**Calificación Crediticia:** Estas calificaciones son una evaluación del riesgo de crédito basado en análisis financieros y económicos.

**Modelos Estadísticos:** Se utilizan modelos de scoring para evaluar el riesgo de crédito en préstamos al consumo. Estos modelos consideran factores como el historial de crédito, los ingresos, y las deudas actuales para asignar un puntaje de crédito.

**Análisis de Ratios Financieros:** Las ratios financieras como la ratio de cobertura de intereses, el apalancamiento, y la ratio de liquidez se utilizan para evaluar la capacidad de un deudor para cumplir con sus obligaciones de pago.

**Pruebas de Estrés:** Las pruebas de estrés son simulaciones que evalúan cómo una cartera de crédito puede verse afectada por escenarios adversos, como una recesión económica o un aumento en las tasas de interés.

Adicional a ello es importante mencionar que el riesgo de crédito cuenta con un impacto afectando de manera significativa si no se gestiona adecuadamente entre eso esta:

**Para la Institución:** Un aumento en los incumplimientos puede resultar en pérdidas significativas, reduciendo la rentabilidad y el capital de la institución. Esto puede llevar a una reducción de la capacidad de prestar y a una mayor aversión al riesgo.

**Para el Sistema Financiero:** Un riesgo de crédito elevado puede desestabilizar el sistema financiero, especialmente si grandes instituciones

enfrentan problemas de solvencia debido a altos niveles de impagos. Esto puede desencadenar crisis financieras, como ocurrió en la crisis global de 2008.

**Para la Economía en General:** La restricción del crédito como resultado del riesgo elevado puede ralentizar el crecimiento económico, ya que las empresas y los consumidores enfrentan dificultades para financiar inversiones y gastos.

El riesgo de crédito se gestiona de igual con el fin de obtener la estabilidad financiera de las instituciones y se lleva a cabo a través de varios enfoques:

**Políticas de Crédito y Procedimientos:** Las instituciones financieras establecen políticas de crédito que guían la concesión de préstamos. Estas políticas definen los criterios de elegibilidad, los límites de exposición, y los requisitos de garantías.

**Diversificación de la Cartera:** Diversificar la cartera de crédito en diferentes sectores, regiones y tipos de prestatarios reduce el riesgo de concentración y minimiza el impacto de un incumplimiento en una única entidad o sector.

**Monitoreo Continuo:** El riesgo de crédito debe ser monitoreado continuamente. Esto incluye la revisión periódica de la calidad crediticia de los prestatarios, el seguimiento de los cambios en el entorno económico y la actualización de las evaluaciones de riesgo.

**Garantías y Colaterales:** Requerir garantías o colaterales es una práctica común para mitigar el riesgo de crédito. Las garantías ofrecen un recurso adicional para recuperar pérdidas en caso de incumplimiento.

**Cobertura del Riesgo de Crédito:** Las instituciones pueden utilizar instrumentos financieros como swaps de incumplimiento crediticio (Credit



Default Swaps, CDS) y seguros de crédito para transferir parte del riesgo de crédito a terceros.

El riesgo de crédito es un elemento central en la gestión de riesgos de las instituciones financieras. Su adecuada evaluación y gestión son cruciales para prevenir pérdidas y asegurar la estabilidad financiera tanto de la institución como del sistema financiero en general. A través de políticas sólidas, diversificación, monitoreo y uso de instrumentos de cobertura, las entidades pueden mitigar los efectos adversos de este riesgo y contribuir a un entorno económico más estable y próspero.

#### **2.1.6 Morosidad**

La morosidad es algo muy común en el sistema financiero puesto que ningún banco en el mundo está excepto de ello. La morosidad hace referencia a el retraso o falta de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por una persona o entidad, en relación con préstamos, facturas o deudas.

La morosidad es el retraso o incumplimiento en el pago de una deuda en los términos y plazos acordados. Este concepto abarca desde el retraso en el pago de una cuota hasta el impago total de la deuda.

A ello Alvarez Paccha (2024), mencionan en su artículo que la morosidad es el riesgo de crédito al que los gerentes de las instituciones financieras buscan evitar.

Esto es algo que afecta de forma considerable en varios aspectos a una institución financiera, compromete su liquidez para afrontar las obligaciones con sus clientes, en la rentabilidad de la cartera de crédito, ya que, si su cartera entra en morosidad, compromete en gran medida las futuras ganancias que pueda tener o que espera tener una institución financiera por los créditos colocados.

Esto es algo que cambio posterior a los acontecimientos recientes en el que se vio comprometido el mundo ya que como lo menciona Morales Castro (2022), en su investigación la crisis Covid-19 modifico en gran manera las variables económicas y microeconómicas de los bancos, aumentando el riesgo de que sus cartera de crédito entre en morosidad, ya que, este fenómeno afecto a todos los países del mundo paralizando las actividades de económicas y haciendo que muchas personas entren en morosidad, generando para los banco un aumento notable en su cartera vencida.

La morosidad puede ser causada por una variedad de factores, tanto internos como externos al prestatario:

**Problemas Financieros del Prestatario:** Pérdida de empleo, reducción de ingresos, gastos inesperados, o malas decisiones financieras pueden llevar a que el prestatario no pueda cumplir con sus pagos.

**Condiciones Económicas Adversas:** Recesiones económicas, aumentos en las tasas de interés, o inflación elevada pueden afectar la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras.

**Desastres Naturales o Eventos Imprevistos:** Catástrofes naturales, pandemias o crisis políticas pueden interrumpir las actividades económicas y afectar la capacidad de pago de individuos y empresas.

**Falta de Gestión Financiera Adecuada:** La falta de planificación financiera, el sobreendeudamiento o la mala administración de los recursos pueden llevar a la incapacidad de cumplir con las obligaciones de deuda.

La morosidad es un indicador crítico de la salud financiera tanto para los prestatarios como para los acreedores. Su gestión efectiva es vital para mantener la rentabilidad y estabilidad de las instituciones financieras. Al implementar prácticas preventivas, monitoreo constante y estrategias efectivas de gestión, las instituciones pueden mitigar los efectos negativos de

la morosidad y proteger tanto su capital como la estabilidad del sistema financiero en general.

### **2.1.7 Cartera vencida.**

La cartera vencida es algo que se produce por la caída de los clientes en los pagos acordados en sus obligaciones financieras, para encontrarse dentro de dicho ámbito los clientes deben haber dejado de cancelar sus obligaciones en un período mínimo de 30 días, sin embargo, los número de días en los que se considera que un crédito se encuentra en vencido puede variar según el tipo de crédito, pero comúnmente es dentro de ese periodo, de acuerdo a como lo estipula la Superintendencia de Bancos y Seguros (2017), generando que el crédito sufra ciertos cambios, es decir que los valores que aún se encuentran en por vencer dejan de generar intereses y hace que la institución financiera no adquiera ganancias hasta que los créditos se encuentren al día.

Robles (2022), menciona en su investigación la cartera vencida es aquella que cuyos pagos de intereses y capital se encuentran atrasados, la cartera vencida es una proporción de la cartera total, las instituciones financieras no se encuentran exentas de tener una cartera vencida ya que esto es algo que sucede cuando las condiciones del individuo que paga su crédito de forma habitual dentro del período establecido cambian, ya sea por la pérdida del trabajo que le permitía pagar sus obligaciones o por el adquirir muchas deudas limitando mucho su capacidad de pago.

La cartera vencida comprende los créditos cuyo plazo de pago ha expirado y no han sido saldados, ya sea en su totalidad o en parte. Generalmente, un crédito se clasifica como vencido después de un período específico de impago, que varía según la regulación y las políticas internas de la institución financiera.

A esto se agrega el período de gracia o tolerancia muchas veces, las instituciones financieras establecen un período de gracia antes de clasificar

un crédito como vencido. Por ejemplo, un crédito puede considerarse vencido si no se ha pagado dentro de los 90 días posteriores a la fecha de vencimiento original.

La cartera vencida es un indicador clave de la calidad de los activos de una institución financiera. Un alto nivel de cartera vencida puede señalar problemas en la gestión del riesgo de crédito y puede afectar significativamente la salud financiera de la institución.

Tiene un impacto en la rentabilidad los créditos vencidos generan menores ingresos para la institución porque no solo se deja de percibir el principal, sino también los intereses asociados. Además, las entidades suelen incurrir en costos adicionales relacionados con la gestión y recuperación de estos créditos.

Provisiones para pérdidas crediticias las instituciones deben provisionar recursos para cubrir posibles pérdidas derivadas de la cartera vencida. Estas provisiones son reservas de capital que se apartan específicamente para absorber las pérdidas potenciales, lo que reduce los beneficios reportados.

Calificación crediticia y regulación las agencias calificadoras y los reguladores financieros prestan especial atención a la proporción de cartera vencida, ya que es un reflejo de la estabilidad y solvencia de la institución. Un aumento en la cartera vencida puede llevar a una rebaja en la calificación crediticia y a mayores requerimientos de capital por parte de los reguladores.

### **2.1.8 Tipos de Créditos.**

Dentro del Ámbito crediticio que rige actualmente a nuestro país existen un determinado grupo de créditos posibles a los que pueden acceder las personas naturales o jurídicas por parte de las instituciones financieras, entre los tipos de créditos que hay en el Ecuador tenemos: Crédito Productivo, crédito de consumo, Microcrédito, Vivienda, Vehicular y Crédito Educativo.

**Crédito de Consumo:** es conocido por ser el tipo de crédito más común y muy otorgado por las instituciones financieras y de acuerdo con Camacho (2015), donde detallan en su trabajo de investigación que estos créditos son dirigidos a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios

**Crédito Productivo:** Es aquel, que tiene como destino que un 90% del mismo sea dirigido a la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad intelectual, tal como lo detalla Diario el Comercio (2015), en su publicación, adicional es importante mencionar que el tipo de crédito se subcategoriza en tres tipos adicionales, Productivo Corporativo, Productivo Empresarial y Productivo Pymes, en donde su división se da por el monto de ventas obtenidas dentro de un periodo ordinario.

**Microcrédito:** Camacho (2015), detalla que este es créditos no superiores a USD 20,000 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100,000, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria.

**Crédito de Vivienda:** Son operaciones crediticias que otorgadas a personas naturales que tienen como fin la adquisición, construcción, remodelación y mejoramiento de una vivienda propia, normalmente en este tipo de créditos se utiliza la vivienda por adquirir, construir o remodelar como garantías por un posible no pago de la obligación.

**Crédito Vehicular:** Al igual que los créditos de Vivienda estos son otorgados a personas naturales para la adquisición de vehículos nuevos o usados y se utiliza al bien como garantía en la probabilidad de un no pago de la operación crediticia.

**Crédito Educativo:** Son los créditos otorgados con la finalidad de financiar la totalidad o parcialmente para su capacitación formal o técnica y en el caso de personas jurídicas para la formación o capacitación profesional o técnica de su talento humano.

Cabe recalcar que cada uno de estos créditos van acompañados por un seguro que aseguran que las instituciones financieras tengan un contingente a situaciones adversas sobre los créditos otorgados al público en general.

### **2.1.9 Gestión de Riesgos.**

La gestión del riesgo consiste en identificar, evaluar y controlar los riesgos de una organización, su propósito es proteger los activos de la organización en este caso cuando se habla de instituciones financieras, se trata del dinero de los depositantes que confían en dicha institución.

Esto es algo por lo que pasan todas las instituciones financieras sin importar el tamaño o tipo, estas deben priorizar una sólida gestión y administración del riesgo, con el fin de controlar de manera proactivas las amenazas y tomar medidas que aporten en la reducción de materialización del riesgo.

De acuerdo con esto Safety Culture (2024), asegura que la gestión del riesgo tiene como objetivo proteger a una organización de posibles pérdidas o amenazas a su funcionamiento continuo.

Es importante mencionar que la gestión de riesgo tiene varios propósitos definidos según lo define Díaz (2021):

- “Promover la reflexión y el debate para avanzar en la adopción de un modelo actual sobre la gestión del riesgo.
- Aportar a un proceso amplio para evitar los desastres ocasionados por la no atención a los riesgos” (p. 48).

Adicional a ello es importante mencionar que el riesgo es una función de dos variables una es la amenaza y la otra es la vulnerabilidad y estas son necesarias para expresar al riesgo. El enfoque que mantiene el riesgo se antepone al énfasis en las medidas de identificación y análisis del riesgo, la concepción y aplicación de medidas de prevención y mitigación, la protección financiera mediante la transferencia o retención del riesgo y por último los preparativos y acciones para las fases posteriores de atención rehabilitación y reconstrucción, a continuación, un detalle un poco más explicativo sobre lo último mencionado:

### **Identificación y Análisis del Riesgo.**

La identificación y análisis del riesgo son los primeros pasos esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Esta etapa implica reconocer los posibles riesgos que pueden afectar a una institución financiera y evaluar su impacto potencial. Esto acompañado por lo que menciona Altman (2007), que la evaluación precisa del riesgo de crédito requiere un análisis detallado del perfil financiero del prestatario, así como una comprensión de los factores macroeconómicos que pueden influir en su capacidad de pago.

### **Concepción y aplicación de medidas de Prevención y Mitigación.**

Stulz (2003), menciona que las instituciones financieras deben adoptar una combinación de estrategias proactivas y reactivas para gestionar eficazmente los riesgos de crédito y asegurar la estabilidad financiera a largo plazo. Estas medidas de prevención y mitigación son estrategias diseñadas para reducir la probabilidad de que ocurra un riesgo o minimizar su impacto en caso de que se materialice.

### **Protección financiera mediante la transparencia o Redención del Riesgo.**

Según Jorion (2007), la transferencia de riesgo mediante instrumentos financieros como la titulización permite a las instituciones financieras gestionar su exposición al riesgo de manera más eficiente y liberar capital para nuevas inversiones. La protección financiera se puede lograr a través de la transferencia del riesgo a terceros o mediante la retención y gestión interna del riesgo.

### **Preparativos y Acciones para las fases Posteriores de Atención.**

Smith (2002), señala que "la capacidad de una institución financiera para recuperarse de un evento adverso depende de su preparación previa y de la efectividad de sus estrategias de rehabilitación y reconstrucción". Esto es alcanzable si después de la ocurrencia de un riesgo, es crucial implementar acciones para la atención, rehabilitación y reconstrucción.

## **2.2 Marco Conceptual.**

**Análisis Financiero:** El análisis financiero es un proceso de evaluación económica que permite medir la salud económica de una entidad financiera. Este análisis implica una revisión detallada de su desempeño pasado, su situación actual y sus perspectivas futuras, con el fin de comprender su funcionamiento y su capacidad para enfrentar los desafíos del mercado, de acuerdo con lo mencionado por León (2021).

**Crédito:** La capacidad de obtener crédito es fundamental para el funcionamiento de la economía moderna, ya que permite a las empresas y a los individuos realizar inversiones y gastos que de otra manera no serían posibles. Esta capacidad de acceder a recursos adicionales facilita el crecimiento económico y la innovación, al mismo tiempo que introduce un riesgo que debe ser gestionado adecuadamente, Vázquez (2021), menciona en su trabajo de investigación que esta promesa de pago futuro con intereses es lo que impulsa tanto el consumo como la inversión, haciendo del crédito un motor esencial para el desarrollo económico y financiero.



**Finanzas:** La capacidad de analizar la situación económica es esencial para tomar decisiones informadas y estratégicas tanto a nivel macroeconómico como microeconómico. Al evaluar la salud económica de un país, una entidad o una persona, se pueden identificar fortalezas y debilidades, anticipar problemas potenciales y desarrollar planes para mitigar riesgos. Vázquez (2021), destaca que esta habilidad es vital para mantener un equilibrio financiero, permitiendo un manejo más eficiente y eficaz de los recursos. Esto no solo ayuda a estabilizar la economía en general, sino que también proporciona una base sólida para el crecimiento sostenible y la prosperidad a largo plazo.

**Riesgo de Crédito:** Briceño (2022), indica que La probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus compromisos de pago conforme a lo pactado, lo cual podría ocasionar pérdidas financieras para la entidad prestamista, es decir que El riesgo de incumplimiento de un prestatario es una preocupación central para las instituciones financieras, ya que puede tener un impacto significativo en su estabilidad y rentabilidad. Cuando un prestatario no puede cumplir con sus obligaciones de pago, la institución prestamista no solo pierde los ingresos esperados, sino que también enfrenta costos adicionales asociados con la recuperación de la deuda y la gestión de activos en mora.

**Capacidad de Pago:** La evaluación de la capacidad de pago es un paso fundamental en el proceso de otorgamiento de préstamos, ya que asegura que el prestatario tiene la solvencia necesaria para cumplir con sus obligaciones financieras. Esta evaluación no solo protege a la institución financiera de posibles pérdidas, sino que también promueve prácticas crediticias responsables. Suaste Herrera (2020), enfatiza que esta prueba es esencial para determinar la preparación del prestatario para manejar la deuda, lo cual contribuye a la estabilidad del sistema financiero al minimizar el riesgo de incumplimiento y fomentar la confianza en las operaciones crediticias.

Adicional a eso Murillo Felix (2021), menciona que la capacidad de pago es evaluada por el nivel de endeudamiento que posee una persona o empresa y que estipula los límites a los que estos sujetos pueden endeudarse, con la finalidad de obtener la verdadera estimación de capacidad de pago.

**Análisis de Riesgo:** La evaluación de riesgos es un componente crítico en la gestión de crédito, ya que permite a las instituciones financieras tomar decisiones informadas sobre la concesión de préstamos. Al analizar factores como el historial crediticio del cliente, su capacidad de pago y el contexto económico, los prestamistas pueden identificar posibles riesgos y determinar la viabilidad del crédito. Suaste Herrera (2020), destaca que esta evaluación integral es vital para proteger a la entidad financiera de posibles incumplimientos y asegurar que los préstamos se otorguen de manera responsable. Esto no solo mitiga el riesgo de pérdidas financieras, sino que también contribuye a la estabilidad y sostenibilidad del sistema financiero en su conjunto.

**Solvencia:** Macías Loor (2023), menciona que la solvencia es un indicador fundamental para la salud financiera de una institución financiera, ya que esto permitirá blindar a dichas instituciones y poder alcanzar sus objetivos a largo plazo

Coaquira Jahuir (2021), menciona que la solvencia es algo muy ligada a la liquidez que posea una empresa o persona para pagar sus obligaciones a corto plazo ya que al poseer liquidez se tiene solvencia para cubrir las obligaciones.

**Gestión del Riesgo:** La gestión del riesgo de crédito es esencial para la estabilidad y la salud financiera de cualquier organización. Este proceso abarca la identificación de posibles riesgos de incumplimiento, la evaluación de su impacto potencial y la implementación de estrategias para mitigar dichos riesgos. Según Samaniego Jiménez (2023), abordar estas etapas de manera sistemática permite a las instituciones anticipar problemas y tomar medidas preventivas, reduciendo así la probabilidad de pérdidas significativas. La efectividad

en la gestión del riesgo de crédito no solo protege a la organización de las consecuencias financieras negativas, sino que también fortalece su capacidad para operar de manera segura y eficiente en el mercado.

**Cartera de Créditos:** La cartera de préstamos es uno de los activos más críticos para cualquier institución financiera, ya que representa una fuente principal de ingresos y un indicador de su solidez económica. Una gestión eficiente y responsable de esta cartera no solo maximiza los ingresos a través de los intereses generados, sino que también minimiza los riesgos asociados con el incumplimiento de los prestatarios. Vázquez (2021), subraya que mantener una cartera de préstamos bien gestionada es esencial para la estabilidad y el éxito a largo plazo de la institución. Al implementar prácticas sólidas de gestión de riesgos y monitoreo continuo, las instituciones financieras pueden mejorar su resiliencia frente a desafíos económicos y asegurar su capacidad para cumplir con sus metas estratégicas.

**Cartera Vencida:** Es una situación particular que surge cuando aquellos créditos entregados a los clientes no han sido cancelados dentro de período determinado.

## 2.3 Marco Legal:

### **Constitución de la república del Ecuador**

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los

sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Según la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.
4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo con el objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución. Según la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Art. 303.- La formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central. La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano. La ejecución de la política crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública. El Banco Central es una persona jurídica de derecho público, cuya organización y funcionamiento será establecido por la ley. Según la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades

financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. El Estado fomentará el acceso a los servicios financieros y a la democratización del crédito. Se prohíben las prácticas colusorias, el anatocismo y la usura. La regulación y el control del sector financiero privado no trasladarán la responsabilidad de la solvencia bancaria ni supondrán garantía alguna del Estado. Las administradoras y administradores de las instituciones financieras y quienes controlen su capital serán responsables de su solvencia. Se prohíbe el congelamiento o la retención arbitraria o generalizada de los fondos o depósitos en las instituciones financieras públicas o privadas. Según la Constitución de la Republica del Ecuador (2008).

### **Código Orgánico Monetario y Financiero.**

Art. 280.- Principios de la supervisión. Los organismos de control previstos en este Código, en el ámbito de sus competencias, están obligados a efectuar un proceso de supervisión permanente de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad, in situ y/o extra situ, observando los más altos estándares internacionales de supervisión preventiva, prospectiva y efectiva, manteniendo los principios de: independencia, universalidad de las actuaciones, continuidad en el proceso de supervisión, integralidad, previsión y suficiencia a las entidades financieras, que permita determinar la situación económica y financiera de las entidades, el manejo de sus negocios, evaluar la calidad y control de la gestión de riesgo, el sistema de control interno, el adecuado marco del gobierno corporativo o cooperativo, verificar la veracidad de la información que generan y los demás aspectos que garanticen el adecuado funcionamiento de las entidades y del sistema, el interés general y la protección de los derechos de los usuarios y/o clientes. El proceso de supervisión deberá abarcar: la planificación estratégica de la entidad; informes sobre el cumplimiento de regulaciones; sistemas de indicadores de alerta temprana,

evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgos de la entidad controlada; gestión integral de riesgos que les permita identificar, cuantificar, evaluar controlar o mitigarlos oportunamente; control interno y gobierno corporativo; aspectos macro prudenciales y, análisis de los informes de quienes hacen el apoyo a la supervisión, entre otros elementos, según el Código Orgánico Monetario Y Financiero (2024).

### **Superintendencia de Bancos y Seguros.**

Art. 1.- Las instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, deberán establecer esquemas eficientes y efectivos de administración y control de todos los riesgos a los que se encuentran expuestas en el desarrollo del negocio, conforme su objeto social, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que sobre la materia establezcan otras normas especiales y/o particulares. La administración integral de riesgos es parte de la estrategia institucional y del proceso de toma de decisiones. Superintendencia de Bancos y Seguros (2017).

Art. 3.- Las instituciones del sistema financiero tienen la responsabilidad de administrar sus riesgos, a cuyo efecto deben contar con procesos formales de administración integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo. Cada institución del sistema financiero tiene su propio perfil de riesgo, según sus actividades y circunstancias específicas; por tanto, al no existir un esquema único de administración integral de riesgos, cada entidad desarrollará el suyo propio. Superintendencia de Bancos y Seguros (2017).

Art. 6.- Para la administración del riesgo las instituciones del sistema financiero implantarán un sistema de control que permita la verificación de la validez del cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de las

operaciones de la entidad. Como parte del sistema de control interno, la administración de las instituciones del sistema financiero establecerá los controles administrativos, financieros, contables y tecnológicos necesarios, para asegurar que está administrando adecuadamente los riesgos, conforme las políticas aprobadas por cada institución. Superintendencia de Bancos y Seguros , (2017).

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Enfoque de la investigación:

El enfoque metodológico aplicado para este trabajo de investigación se caracteriza por su naturaleza cualitativa. Este enfoque permitirá abordar de manera adecuada, la precisión, implementación y posibles oportunidades de mejora a los procesos para gestionar el riesgo de crédito.

Este enfoque permite obtener una comprensión detallada y contextualizada de los procesos, experiencias y prácticas relacionadas con la gestión del riesgo de crédito, que no pueden ser capturadas plenamente a través de métodos cuantitativos.

El enfoque cualitativo facilitará la recopilación de datos ricos y detallados mediante la realización de entrevistas, observaciones y análisis de documentos. Estas técnicas permiten explorar las percepciones, experiencias y opiniones de los profesionales del sector financiero sobre la gestión del riesgo de crédito.

En el caso del riesgo de crédito, las prácticas y percepciones pueden variar significativamente según el entorno económico, regulatorio y cultural y por medio de este enfoque podrá recopilarse o captarse estas variaciones contextuales y entender cómo influyen en la gestión del riesgo de crédito.

#### 3.2 Alcance de la investigación:

El alcance seleccionado es el descriptivo, puesto que este se alinea más al enfoque y naturaleza de la investigación, que es detallar cómo se gestiona el riesgo de crédito actualmente dentro del Banco Guayaquil.

Evaluando y midiendo las percepciones que tienen los profesionales del Banco, ya que, es esencial para entender cómo las condiciones económicas, regulatorias y culturales influyen en el riesgo de crédito



En conclusión, este es el enfoque adecuado ya que, en el caso de encontrar alguna novedad sobre la administración y gestión del riesgo de crédito, podrá presentar las debidas recomendaciones para mejorar su gestión, ya sea en la falla de un proceso o por las limitaciones que se encuentren dentro de un proceso.

### **3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos**

De acuerdo con la naturaleza de la investigación y dado al enfoque cualitativo que mantiene la presente investigación las técnicas e instrumentos para la recolección de datos es a través del uso de entrevistas y la observación de información.

Este es un aspecto crucial para asegurar la validez y la profundidad de los posibles hallazgos. En este sentido, la entrevista y la observación de información son métodos altamente adecuados debido a sus características y beneficios específicos.

#### **Entrevista.**

Esta técnica permitió obtener datos ricos y detallados al facilitar la interacción directa, además, que este método es especialmente valioso para la investigación, ya que permite explorar en profundidad las percepciones, experiencias y opiniones de los profesionales involucrados en la gestión del riesgo de crédito.

#### **Observación de Información.**

Esta técnica es importante ya que implica un análisis directo de documentos, informes y registros relacionados con la gestión del riesgo de crédito, además es posible identificar patrones y tendencias en los datos documentales.

### **3.4 Población y muestra**

La población por estudiar es la gerencia de la gestión de Riesgo del Banco Guayaquil y la muestra seleccionada responde a dos tipos de muestreo.

### **Muestreo de Expertos.**

Para poder profundizar y enriquecer los argumentos presentados en la investigación se ha seleccionado al gerente Analista de crédito.

### **Muestreo de Casos.**

Se selecciono como muestra casos del tipo de crédito productivo Pymes que tiene el Banco Guayaquil.

## **CAPÍTULO IV**

### **INFORME**

#### **4.1.1 Resultados de la Entrevista.**

Con base a la entrevista realizada al gerente de Riesgo de Integral del Banco Guayaquil, se pudo indagar sobre información suficiente y relevante sobre de como dicha institución financiera administra su riesgo de crédito. Los datos muestran la identificación de los riesgos que pueden afectar a los créditos que otorga esta institución, el entrevistado menciona que el Banco Guayaquil cuenta con políticas robustas que mitigan en gran medida que el riesgo se materialice, acompañado de procesos que facilitan un manejo adecuado de las diversas carteras de crédito.

Otro de los puntos tocados durante la entrevista es de como el Banco Guayaquil para de alguna forma evitar la materialización de los riesgos aplica políticas y procedimientos robustos, acompañados de procesos de validación automáticas.

Sin embargo, menciono su preocupación de como los créditos ya otorgados pueden afectar fuertemente al banco esto debido a las condiciones actuales de nuestro país. Explicando que una institución financiera sin importar su nivel en el mercado que cuente con excelentes medidas para mitigar el riesgo, analistas expertos en el control interno y un equipo comercial altamente capacitado de como detectar patrones o tendencias de los clientes que solicitan un crédito, puede experimentar en diversas circunstancias la materialización de riesgos altos y muy altos, esto en medida por la situación de nuestra economía local que afecta a las grandes, medianas y pequeñas industrias, generando un sinfín de efectos secundarios en la economía. En una institución financiera en específico representa un aumento exponencial en su cartera vencida.

Para ello el Banco busca a través de empresas especializadas la asesoría para gestionar de forma adecuada sus riesgos a niveles generales.

#### 4.1.2 Análisis de Políticas

El establecimiento de Políticas y procedimientos estándares de trabajo, son primordiales para que el personal que ejerce una determinada función pueda acceder a esa información siempre que lo amerite y también para conocer a más detalle el proceso a realizar en sus actividades diarias. El banco Guayaquil no es la excepción ya que cuenta con un determinado número de políticas y procedimiento para actividades relevantes, procesos contables, financieros, comerciales y de gestión del riesgo.

De acuerdo con ello se realizó el análisis a los contenidos descritos en la política de crédito del Banco Guayaquil, dicha política cuenta con los tópicos necesarios para administrar y efectuar una correcta gestión sobre el riesgo de crédito, el cual es muy importante dentro de una institución financiera. Se pudo evidenciar que dentro de la política se detallan alguno de los aspectos más relevantes encontrados en la política:

Son el marco legal que detalla que la información fue tomada del ente regulador del banco (Super intendencia de Banco), además de diferentes tópicos que aportan con insumos para la gestión del riesgo.

Se evidencio que la política de crédito detalla el tipo de información necesaria a verificar para el análisis y aprobación de una solicitud de crédito.

**Tabla 1. Requisitos mínimos personas naturales.**

<b>POLITICA DE CRÉDITO DE BANCO GUAYAQUIL</b>	
<b>#</b>	<b>REQUISITOS MINIMOS</b>
1	Ser ecuatoriano o extranjero con residencia permanente de al menos 3 años en el país.
2	Edad mínima de 21 años
3	No registrar históricamente créditos castigados directos o indirectos en el Banco Guayaquil en todo el sistema financiero.

4	Presentar adecuado comportamiento crediticio con el Banco Guayaquil No registrar operaciones o tarjetas de créditos refinanciadas ni reestructuradas en el Banco Guayaquil ni en el sistema financiero, a la fecha y evaluación
5	No registrar tarjetas de crédito con Estatus asociados a problemas en el comportamiento pago.
6	A la fecha de evaluación, no presentar atraso en sus pagos en todo el sistema financiero y podrá registrar un monto vencido directo o indirecto menor a \$100, siempre que no supere los 45 días.
7	Registra como mínimo el puntaje de score de buró definido por el Comité de Administración Integral de Riesgos.
8	No mantener pagos o dividendos vencidos a la fecha de evaluación.
9	No constar en la base de clientes inhabilitados por la Superintendencia de Bancos.
10	No constar en listas negativas de prevención de Lavado de Activos.
11	En casos aplicable el período mínimo para clientes independientes (Microempresarios), contar con una trayectoria de 1 año al menos.

**Elaborado por:** Martínez, (2024)

La política detalla requisitos mínimos a cumplir para poder ser sujeto a evaluación en cualquier campaña de crédito para personas naturales, es importante mencionar que con estos requisitos el Banco mitiga en gran medida los diferentes riesgos que puede afectar a que el riesgo de crédito se materialice, como lo son el riesgo reputacional, operacional y de liquidez.

Adicional dentro de los puntos de evaluación uno interesante es y que también fue tomado como punto de conversación durante la entrevista es de no constar en listas de negativas, es decir que ni el principal a solicitar el crédito, o el garante, o conyugue hayan participado en Actividades de Lavado de dinero. Esto con la finalidad de evitar que el riesgo reputacional se materialice y que esto genere una reacción en cadena con el resto de los riesgos que ha identificado el Banco.

De igual manera se evidenció la existencia dentro de la política de los parámetros básico que las personas jurídicas deben cumplir para solicitar un crédito independiente del segmento o tipo de crédito. La política detalla lo siguiente:

**Tabla 2. Requisitos mínimos personas jurídicas.**

<b>POLITICA DE CRÉDITO DE BANCO GUAYAQUIL</b>	
<b>#</b>	<b>REQUISITOS MINIMOS EXIGIBLE</b>
1	De nacionalidad ecuatoriana y multinacionales de reconocida solvencia establecidas en el país. Empresas con capital mayoritariamente extranjero, en Ecuador, su permanencia en el país es menor a 3 años y cuyos accionistas poseen: Calificación de riesgos internacional de al menos "BB-" Capital social suscrito y pagado en la empresa local. Las acciones deben cotizar en la bolsa de valores de su país.
2	Contar con una trayectoria empresarial de mínimo 3 años
3	No mantener en su historial cuentas con motivo de fraude
4	No registrar históricamente créditos en cobro judicial en el Banco Guayaquil y en el resto del sistema financiero
5	No constar en la base de clientes con experiencia negativa con Banco Guayaquil
6	No registrar operaciones crediticias o tarjetas de crédito refinanciadas o reestructuradas con el Banco Guayaquil y el resto del sistema Financiero.
7	No registrar tarjetas de crédito con estatus asociados a problemas
8	No registrar en los últimos 12 meses antecedentes crediticios que refieran un deterioro en su capacidad de pago
9	No se aceptarán a clientes que hayan registrado debilidades de su estructura de pago hacia sus otros acreedores o más de tres atrasos recurrentes.
10	No estar sometido a acuerdos Concordatarios ante la Superintendencia de Compañías.
11	No constar en la base de clientes inhabilitado por la Superintendencia de Bancos.
12	No registrar en los listados negativos de prevención de lavado de activos
13	No constar en bases de datos de cobranza externa.

**Elaborado por:** Martínez, (2024)

Al analizar a profundidad los requisitos mínimos a cumplir por las personas jurídicas, se puede evidenciar existe un nivel mayor de control por la naturaleza de solicitudes crediticias por parte de las personas jurídicas, es decir, que se sujetos que solicitan montos que superan en muchas ocasiones los USD\$100.000,00. Implican un mayor riesgo para una institución financiera, ya que al entregar tomando como ejemplo el valor antes mencionado a una empresa existe mayor riesgo de no recuperar dicho valor que al entregarlo a 200 o 300 personas naturales ya que estas tendrán un diferente comportamiento de pago, pero, se recuperará gran parte de lo invertido, cosa que no pasaría con una empresa a la que se entrega dicho valor.

Es por ello por lo que para las instituciones financieras es muy importante incorporar requisitos más ácidos para el segmento en el cual se van a enfocar, esto genera mayor dificultad para las instituciones financieras de nuestro país, ya que su enfoque deben ser todos los segmentos existentes para generar Ganancias por todos lados.

Sin embargo, estos requisitos pueden ser vulnerados por parte de las personas jurídicas o hasta las naturales que soliciten un crédito, lo que eleva en gran medida el nivel del riesgo para dichas instituciones. Esto ocurre cuando se autorizan créditos a empresas reconocidas o de gran trayectoria nacional cuyas operaciones al momento de evaluación no permitan el pago de los montos solicitados, este escenario ocurre con frecuencia cuando los accionistas o dueños de dichas empresas abordan a los altos directivos de las instituciones financieras, en busca de excepciones.

Adicional a ello la Política de crédito menciona otros aspectos relevantes a considerar a lo que se denomina dentro de dicha política como “Operaciones que deben evitarse”, con la finalidad de precautelar el cumplimiento normativo, legal y social por el que caracterizan las instituciones financieras, a fin de que su reputación no se vea afectada considerablemente.

Dentro de la política se detalla como operaciones a evitar las siguientes:

- **Personas naturales que se encuentren participando en una contienda política.** Se refiere a las personas que de alguna manera incidan o participen activamente de actividades políticas, con el fin de evitar riesgo reputacional.
- **Personas naturales o jurídicas que se encuentren o hayan sido enjuiciadas en el pasado.** Por parte de los grupos financieros o por el mismo Banco, ya sea como deudor, codeudor, garante o accionista de alguna empresa.
- **Empresas intervenidas.** Empresas que hayan sido intervenidas por la Superintendencia de compañías y se encuentren en programas de reestructuración.
- **Empresas en donde los funcionarios del Banco sean accionistas.** Con la finalidad de evitar los conflictos de interés se evita la apertura de líneas de créditos a empresas donde los empleados del Banco Guayaquil figuren como accionistas o dueños.
- **Personas naturales o jurídicas identificadas como vinculadas al narcotráfico.** Con el fin de evitar el financiamiento a actividades ilícitas.
- **Personas naturales menores de 21 años.**
- **Empresas recientemente establecidas (menos de 1 año).**

Cabe recalcar que estos puntos antes mencionados son con la finalidad de evitar que se materialice el riesgo en el Banco y que se pueda administrar adecuadamente el riesgo de crédito.

En definitiva, se puede decir que el Banco Guayaquil cuenta con una política de crédito robusta que abarca y menciona diferentes parámetros a considerar para evitar que el riesgo de materialice, sin embargo, esto puede funcionar adecuadamente cuando el personal del banco cuenta con los criterios suficientes para precautelar que no ocurra eventos que perjudiquen a la institución financiera y que permitan administrar de forma correcta el riesgo de crédito.



### 4.1.3 Análisis Financiero.

Figura 3. Balance General Cartera de Crédito 2022.

<b>BALANCE ANALÍTICO LIQUIDADO RESULTADOS</b>		
<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b>		
<b>SUPERINTENDENCIA DE BANCOS</b>		
<b>ENTIDAD: 1006</b>		
<b>NOMBRE: BANCO GUAYAQUIL</b>		
<b>FECHA: 31-dic-22</b>		<b>OFIC. CONSOLIDADO</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>SALDO</b>
14	CARTERA DE CREDITOS	4,490,447,496.28
1449	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO VENCIDA	13,469,344.56
1450	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	13,931,498.42
1452	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA	2,692,955.25
1493	CARTERA REF.COVID-19 VENCIDA	170,123.15
1496	CARTERA REEST.COVID-19 VENCIDA	701.01

Elaborado: Martínez. M (2024)

De acuerdo con el extracto tomado del Balance General del 2023, se evidencia que la cartera de crédito representa el activo más valioso del Banco y que este activo representa el 90% de los ingresos totales que tiene esta institución financiera, sin embargo, es importante mencionar que dentro de esta cuenta que en globaliza la cartera de crédito, se encuentran las cuentas de la cartera que esta vencida.

Si bien la cartera vencida no representa ni el 1% de la cartera total colocada en el mercado, se puede evidenciar que un banco por más controles aplique para mitigar el riesgo no podrá eliminarlo por completo, el riesgo en cualquier actividad siempre va a existir. Lo importante es ver como las instituciones gestionan su riesgo, elaborando planes, controles y diversas mejoras para administrar los riesgos de forma adecuada.

**Figura 4. Balance General Cartera de Crédito 2023.**

<b>BALANCE ANALÍTICO LIQUIDADO RESULTADOS</b>		
<b>REPUBLICA DEL ECUADOR</b>		
<b>SUPERINTENDENCIA DE BANCOS</b>		
<b>ENTIDAD:</b>	<b>1006</b>	
<b>NOMBRE:</b>	<b>BANCO GUAYAQUIL</b>	
<b>FECHA:</b>	<b>31-dic-23</b>	<b>OFIC. CONSOLIDADO</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>SALDO</b>
14	CARTERA DE CREDITOS	4,977,665,510.64
1449	CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVO VENCIDA	17,783,065.18
1450	CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO VENCIDA	21,491,243.13
1452	CARTERA DE MICROCREDITO VENCIDA	5,271,495.48
1493	CARTERA REF.COVID-19 VENCIDA	177,929.84
1496	CARTERA REEST.COVID-19 VENCIDA	594.44

**Elaborado:** Martínez. M (2024)

Al revisar el Balance de ambos años se puede evidenciar que existe una notable diferencia en la cartera vencida, esto puede ser que los controles que fueron aplicados en el año 2022 eran adecuados, sin embargo, para el período 2023, se evidencio un aumento en los valores en vencido, esto por los controles que podrían ser obsoletos o por la situación del país que obliga a las instituciones financieras a realizar ajuste en su concesión de créditos durante un período determinado.

#### **4.1.4 Análisis de casos.**

Se realizo un análisis de a profundidad a través del uso de herramientas de análisis de datos con la finalidad de verificar los movimientos de la cartera vencida, sin embargo, se encontró una peculiaridad en el movimiento a vencido de los créditos productivos Pyme.

Para ello es importante mencionar que estos créditos son entregados a personas naturales o jurídicas que cuentan con un nivel de ventas dentro de un período ordinario de US\$100.000, a US\$1'000.000

Dentro del análisis de colocación se identificó la colocación de US\$3'504851.40 en operaciones de crédito productivo Pyme online PN. De los cuales el saldo total por cobrar es de US. \$ 2,761,089.52 compuesto por: US. \$ 1,382,626.24 correspondiente a saldo por vencer, US\$1,187,871.40

correspondiente a saldo no devenga y US\$190,591.88 correspondiente a saldo vencido. Sin embargo, se evidencia una concentración del 42.12% (US\$ 1,476,322.00) del total de la colocación y una concentración similar del 41.93% (US\$ 1,157,588.71) en el saldo por cobrar de la cartera, en las agencias (Agencia Manta y agencia PS. Manta). Del saldo vencido (U. S. \$ 190,591.88), se evidencia que: un 21.35% (U. S. \$ 40,695.17) corresponde a operaciones de crédito de la agencia Matriz, el 21.01% (U. S. \$ 40,044.55) a la agencia Manta y el restante 57.64% a las agencias Mall del Sur, Parque California, Durán, Riocentro Sur, Vinces, entre otras. Además, en las agencias de Manta, se evidencia un inusual incremento del 86% en la colocación del mes de mayo de 2024 con respecto al mes anterior, pues, en las otras agencias, la colocación aumentó en un 20% con respecto al mes anterior.

Al efectuar una revisión documental al detalle del inusual de aumento de colocación de este producto en dicho sector se pudo evidenciar que en la documentación exigible para este producto se encontraba una novedad.

La documentación Exigible para los créditos otorgados a Pyme es la siguiente:

- Estados Financieros Auditados de los últimos tres períodos
- Últimas declaraciones presentadas al Servicio de rentas interna
- Declaraciones de IVA de los últimos tres meses.
- Presentación de Garantías
- Informe de Visita y formulario de evaluación Cualitativa.
- Informe básico del cliente.
- Solicitud de producto.

Al validar la documentación presentada por los clientes que se encuentran en vencido se pudo identificar que las declaraciones del Impuesto a las rentas presentadas correspondían a la declaración junto con una sustitutiva (Documento de corrección de declaración de impuestos), en donde esta última presentaba en el valor de ventas anuales, con el mínimo requerido para acceder al segmento pyme, y así poder acceder a créditos en dicho segmento.

Y el análisis realizado para la aprobación del crédito no presento novedades ya que, dentro de los procedimientos, no se detalla algo relevante para validar la presentación de declaraciones del impuesto a la renta, ya que el error detectado fue la presentación de sustitutivas de dichas declaraciones. dichos clientes aprovecharon ese vacío existente dentro de la política para acceder a créditos con montos superiores y obviamente con tasa de interés elevadas.

los clientes que accedieron a los créditos del segmento pyme corresponden al segmento microempresarios, en donde los créditos otorgados son de montos menores y con una tasa de interés menor.

#### 4.2 Informe.

De acuerdo al análisis efectuado a través de la entrevista realizada, al análisis de los estados financieros y a la revisión de casos, se identificó que el Banco Guayaquil cuenta con políticas que administran de forma adecuada el riesgo de crédito, sin embargo, se pudo detectar una falla en los procedimientos para la concesión de créditos en el segmento Pyme, que puede asociarse a la falta de criterio por parte del personal que valida la información de los clientes, afectando directamente a los resultado del banco.

Es por ello por lo que se propone una la realización de un ajuste en la política que actualmente está vigencia detallando la documentación exigible para este y los otros tipos de crédito que oferta el Banco Guayaquil.

Como se detalla a continuación:

**Tabla 3. Documentación Exigible Actual.**

<b>POLITICA DE CRÉDITO DE BANCO GUAYAQUIL</b>	
<b>#</b>	<b>Documentación Exigible Actual</b>
1	• Estados Financieros Auditados de los últimos tres períodos
2	• Últimas declaraciones presentadas al Servicio de rentas interna mínimo dos últimos años
3	• Declaraciones de IVA de los últimos tres meses.
4	• Presentación de Garantías (sobre el monto a solicitar)

5	• Informe de Visita y formulario de evaluación Cualitativa.
6	• Informe básico del cliente. (Ruc, cedula representante legal, nombramiento de representante legal, etc.)
7	• Solicitud de producto

**Elaborado por:** Martínez, (2024)

Donde se propone mejorar que la documentación “Declaraciones presentadas al Servicio de Rentas internas”, especifique que sean las declaraciones originales y no la sustitutiva (Documento usados para presentar correcciones en los valores vendidos y retenidos en un período fiscal ordinario), ya que, el aceptar una documentación con presuntas correcciones puede generar mayor riesgo de que el cliente solicitante no posea la capacidad de pago para cubrir las obligaciones que desea adquirir tal como se detalla a continuación:

**Tabla 4. Documentación Exigible Propuesto.**

<b>POLITICA DE CRÉDITO DE BANCO GUAYAQUIL</b>	
<b>#</b>	<b>Documentación Exigible Propuesto</b>
1	• Estados Financieros Auditados de los últimos tres períodos
2	• Últimas declaraciones presentadas al Servicio de rentas interna mínimo dos últimos años (Sin Considerar Sustitutiva)
3	• Declaraciones de IVA de los últimos tres meses.
4	• Presentación de Garantías (sobre el monto a solicitar)
5	• Informe de Visita y formulario de evaluación Cualitativa.
6	• Informe básico del cliente. (Ruc, cedula representante legal, nombramiento de representante legal, etc.)
7	• Solicitud de producto

**Elaborado por:** Martínez, (2024)

Con la finalidad que adicional a las mejoras efectuadas en las políticas sobre la documentación exigible para todos los créditos a personas naturales y jurídicas, se efectuó una concientización al personal sobre los cambios en la política de Crédito, ya que al aplicar estas mejoras significativas en la política podría evitarse que más personas caigan en morosidad y que la cartera vencida continúe incrementándose tal como fue demostrado al analizar los estados financieros.

Aplicar estas mejoras representaría que el saldo que actualmente se encuentra en la cartera vencida (US\$190,591.88) de correspondiente a los créditos otorgados bajo la omisión de esta revisión de la documentación exigible, actualmente se encontraría en la cartera por vencer.

Adicional se propone realizar una capacitación al personal, que se encuentra directamente en la validación documental, presentada por los clientes, con la finalidad de que estos adquieran un mayor criterio y efectúan un análisis más preciso al momento de aceptar o no dicha documentación.

Cada una de estas propuestas establecen una mejora sustancial en el tratamiento de las operaciones crediticias, mitigando la ocurrencia a eventos negativos y adversos que afectarían la funcionalidad y la estabilidad del Banco Guayaquil, además de presentar una afectación negativa en la imagen institucional que tiene el banco.

Recordando que las instituciones financieras de nuestro país dependen mucho de su imagen y solidez financiera, no exclusivamente hacia su liquidez, más si también a la inclusión de controles sobre la gestión del efectivo y gestión de procesos internos, para demostrar una solidez financiera, seguridad y confianza hacia los usuarios del sistema financiero actual.

Siendo Banco Guayaquil una institución de renombre y trayectoria financiera, este tipo de eventos no pueden darse, por vacíos o análisis incompletos a las políticas internas, ajustándolas al constante cambio de leyes, regulaciones y entornos del mercado.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la documentación, y procesos realizados durante este trabajo de investigación se pudo corroborar que el Banco Guayaquil cuenta con una gestión adecuada del riesgo de crédito. A través de los diversos análisis se pudo identificar ciertas fallas en algunos procesos que actualmente se encuentran en vigencia en el banco.

Por medio del análisis se pudo corroborar el sustento teórico que posee el Banco Guayaquil en su gestión del riesgo de crédito, identificando una política robusta que contempla los riesgos a nivel general y se mantienen en constante actualización.

Se evaluó las prácticas de gestión del riesgo de crédito por medio del análisis a los estados financieros directamente enfocados a su cartera de crédito en donde existe un incremento con relación al período 2022, no obstante, también se observa el incremento en la cartera vencida en ambos períodos, aumento relacionado a la situación actual de nuestro país.

Por medio del análisis de información se comprobó que existe una deficiencia en un proceso puntual al momento de analizar y aprobar un tipo de crédito, sin embargo, esto demuestra que el riesgo de crédito y su gestión es algo que debe ser continuo, con la finalidad de estar atrás de las diferentes eventualidades que pueden surgir en un mercado cambiante.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda al Banco Guayaquil actualizar con mayor frecuencia las políticas de crédito y sus derivados y socializarlo con todos los colaboradores del Banco, con la finalidad de que el personal conozca de manera seguida las mejoras a y las recomendaciones a seguir para evitar fallas en los procesos o realizar acciones que comprometan a la gestión del riesgo.

Observar de forma periódica los créditos que entran en vencido, para gestionar de forma adecuado estos créditos y mantener un contingente por en la recuperación de montos invertidos en los créditos otorgados a los diversos clientes del Banco.

Realizar mejoras en los procesos de evaluación de para las concesiones de los créditos productivos del segmento pyme, con la finalidad de contemplar todos los parámetros o posibles vacíos que se encuentran al momento de analizar la información de los clientes para la concesión de un crédito.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altman, E. I. (2007). Modelo del Riesgo de Crédito . *Diario de Finanzas Americano*. Obtenido de Diario de Finanzas Americano.

Antonio Calvo Bernardino, J. A. (2014). *MANUAL DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL*. Barcelona : Editorial Ariel .

Asamblea Nacional del Ecuador . (2008). Constitución de la República del Ecuador . En A. N. Ecuador, *Constitución de la República del Ecuador* (pág. 130). Quito: Lexis.

Banco Internacional . (05 de febrero de 2021). *Banco Internacional.com* . Obtenido de Banco Internacional.com : <https://www.bancointernacional.com.ec/que-es-y-como-funciona-el-sistema-financiero-ecuatoriano/>

BanEcuador. (junio de 2016). *BanEcuador.com.Ec*. Obtenido de BanEcuador.com.Ec: <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2022/04/Mo%CC%81dulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>

Barrientos Quispe, A. D. (2023). *Repositorío Universidad Cesar Vallejo* . Obtenido de Repositorio Universidad Cesar Vallejo : [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/126627/Barrientos\\_QADLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/126627/Barrientos_QADLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Briceño, Y. E. (2022). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8760/1/T3838-MGFARF-Prieto-Analisis.pdf>

Camacho Maria Isabel. (Septiembre de 2015). *Contenido Banco Central del Ecuador* . Obtenido de Contenido Banco Central del Ecuador : <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/NotasTecnicas/nota78.pdf>

- Uzcátegui Sánchez Carolina (2016). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano. *Dialnet*, 49-69.
- MurilloFelix Cecilia Aurora (31 de 10 de 2021). *Revista de investigación academica sin Fronteras*. Obtenido de Revista de investigación academica sin Fronteras:  
<https://revistainvestigacionacademicasinfrontera.unison.mx/index.php/RDIASF/article/view/400>
- Cedeño-Palacios, C. A., & Palma-Macías, G. R. (2020). Gestión de riesgo de crédito, para mejorar la calidad de la cartera de microcrédito, en la cooperativa comercio Ltda. *Dialnet*, 225-254.
- Chavez, D. S. (Abril de 2022). *Repositorio Escuela Politecnica Nacional*. Obtenido de Repositorio Escuela Politecnica Nacional:  
<https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/24522/1/CD%2013424.pdf>
- Código Orgánico Monetario Y Financiero . (2024). De la supervisión . En J. d. Monetaria, *Código Orgánico Monetario Y Financiero* (pág. 78). Quito: Lexis.
- Confianza Finanzas Y segudo de crédito . (2023). *Confianza Finanzas Y segudo de crédito* . Obtenido de Confianza Finanzas Y segudo de crédito :  
[https://www.confianza.com.ec/fileadmin/user\\_upload/Mas\\_Alla/Como\\_funciona\\_el\\_credito-\\_las\\_5\\_c\\_de\\_credito\\_c.pdf](https://www.confianza.com.ec/fileadmin/user_upload/Mas_Alla/Como_funciona_el_credito-_las_5_c_de_credito_c.pdf)
- Constitución de la Republica del Ecuador . (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador* . Quito: Lexis .
- CriskCo. (Ocuturbe de 2012). *CriskCo Credit Comunity* . Obtenido de CriskCo Credit Comunity : <https://criskco.com.mx/cuales-son-las-5-c-de-credito/>
- Cunachi, J. A. (09 de Febrero de 2024). *Repositorio Pontifica Católica del Ecuador* . Obtenido de Repositorio Pontifica Católica del Ecuador :  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f536cd3f-be71-400d-95bd-d620b712af97/content>

- Diario el Comercio . (22 de Abril de 2015). 10 nuevos tipos de créditos estan en vigencia en Ecuador . *El Comercio* .
- Díaz, H. (31 de 12 de 2021). *Revista Cubana de Transformación Digital*.  
Obtenido de Revista Cubana de Transformación Digital:  
<https://rctd.uic.cu/rctd/article/view/145>
- Altamirano, G. (2016). *Repositorio Universidad Mayor San Andrés*. Obtenido de Repositorio Universidad Mayor San Andrés:  
<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/8535>
- Gualavisí, B. E. (20 de Marzo de 2020). *Repositorio de Escuela Politecnica del Ecuador* . Obtenido de Repositorio de Escuela Politecnica del Ecuador : <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/20799/1/CD%2010323.pdf>
- Pagliacci & Peña. (2017). *Monetaria*. Obtenido de Monetaria:  
[https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB\\_MON\\_XXXIX-02.pdf#page=5](https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB_MON_XXXIX-02.pdf#page=5)
- Jimenez, V. H.-E.-M. (febrero de 2017). *Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora*. Obtenido de Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora:  
[https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado\\_investigacion/articulos/Evaluacion%20de%20las%205%20C's%20de%20cr%C3%A9dito%20en%20condiciones%20de%20incertidumbre.pdf](https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado_investigacion/articulos/Evaluacion%20de%20las%205%20C's%20de%20cr%C3%A9dito%20en%20condiciones%20de%20incertidumbre.pdf)
- Jorion, P. (2007). *Value at Risk: The New Benchmark for Managing Financial Risk*. McGraw-Hill.
- Morales Castro José Antonio, P. M. (09 de 05 de 2022). *Repositorio Universidad La salle Mexico*. Obtenido de Repositorio Universidad La salle Mexico: <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/2532>
- Coaquira Jahuira Karen, E. X. (01 de 12 de 2021). *Valor Contable revista científica*. Obtenido de Valor Contable revista científica:  
[https://rivc.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_vc/article/view/1601](https://rivc.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1601)

- León, J. R. (2021). *Universidad Técnica De Ambato, Ambato*. Obtenido de Universidad Técnica De Ambato, Ambato:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33984/1/T5199M.pdf>
- Lucas, C. D.-I. (1 de Marzo de 2024). *Repositorio Universidad de Guayaquil* . Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil :  
<https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3129b965-d5b3-4bae-a25a-cbb6312b0dcb/content>
- Alvarez Paccha Luis Miguel, M. I. (10 de 06 de 2024). *Revista Eruditus* . Obtenido de Revista Eruditus :  
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/1124>
- Macías Loor, F. I. (2023). *Universidad Estatal Del Sur De*. Obtenido de Universidad Estatal Del Sur De:  
<https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/5349>
- Ordóñez-Granda, E. M., Narváez-Zurita, C. I., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Dialnet*, 195-225.
- Quincha, D. A. (1 de Abril de 2018). *Repositorio Pontifica Universidad Católica del Ecuador* . Obtenido de Repositorio Pontifica Universidad Católica del Ecuador :  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/79f5d6a4-fd36-4774-ba2e-0f021d743566/content>
- Rivera-Rodríguez, D. J., & Mendoza-Cedeño, Á. D. (2020). Gestión del microcrédito y riesgo crediticio en las instituciones financieras del cantón Chone. *Dialnet*, 393-412.
- Robles, M. A. (17 de 05 de 2022). *Revista Científica Dominio de ciencias*. Obtenido de Revista Científica Dominio de ciencias:  
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2750>
- Roldan, V. E. (31 de Marzo de 2022). *Universidad tecnica de Ambato* . Obtenido de Universidad tecnica de Ambato :  
<https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/bcoyu/article/view/1601>

- Felix Rosa. (07 de 08 de 2019). *Asociación popular de Ahorros y Prestamos* .  
Obtenido de Asociación popular de Ahorros y Prestamos :  
<https://www.apap.com.do/las-5-cs-del-credito/>
- Safety Culture . (20 de Junio de 2024). *Safety Culture*. Obtenido de Safety Culture: <https://safetyculture.com/es/temas/gestion-de-riesgos/>
- Samaniego Jiménez, K. G. (10 de Marzo de 2023). *Universidad Nacional de Loja*. Obtenido de Universidad Nacional de Loja:  
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/26429>
- Sisa y otros. (2021). El sistema financiero y su incidencia en el clima organizacional de las empresas públicas y privadas del Ecuador. *Revista ERUDITUS*, 77-93.
- Smith, C. W. (2002). *Managing Financial Risk*. McGraw-Hill.
- Stulz, R. M. (2003). *Risk Management & Derivatives*. South-Western Publishing.
- Suaste Herrera, C. F. (2020). *Universidad Andina Simón Bolívar, Quito* .  
Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. :  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7800>
- Superintendencia de Bancos y Seguros . (2017). DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. En S. d. Seguros, *NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO* (pág. 562). Quito: Lexis .
- Tobar Pesántez, L. (2020). *Researchgate.net*. Obtenido de Researchgate.net:  
[https://www.researchgate.net/profile/Luis-Tobar-Pesantez/publication/342992402\\_EVOLUCION\\_DEL\\_SISTEMA\\_FINANCIERO\\_EN\\_EL\\_ECUADOR/links/5f10b59345851512999f2cd9/EVOLUCION-DEL-SISTEMA-FINANCIERO-EN-EL-ECUADOR.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Luis-Tobar-Pesantez/publication/342992402_EVOLUCION_DEL_SISTEMA_FINANCIERO_EN_EL_ECUADOR/links/5f10b59345851512999f2cd9/EVOLUCION-DEL-SISTEMA-FINANCIERO-EN-EL-ECUADOR.pdf)
- Torrico Salamanca, S. (2021). Pérdida esperada: paneles dinámicos para la cuantificación del riesgo de crédito. *Estudios de La gestión Revista internacional de Administraración* , 157-190.

Vázquez, C. (2021). *Universidad Estatal Del Sur De Manabí*. Obtenido de Universidad Estatal Del Sur De Manabí:  
<https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3864/1/TESIS%20CARLO>

Villafuerte, L. E. (2023). *Pontifica Universidad Catolica del Ecuador*. Obtenido de Pontifica Universidad Catolica del Ecuador:  
<https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/6ff97655-dc3d-44de-b808-183baeccf01b/content>

Wells Fargo . (2024). *WellsFargo.com*. Obtenido de WellsFargo.com:  
<https://www.wellsfargo.com/es/financiamiento/educacion/credit-management/five-c/>